

T 39 / 52
②

LA SEÑORITA INSTRUIDA

O SEA

MANUAL DEL BELLO SECSO,

POR

DOÑA FELIPA MACSIMA DE CABEZA,

Profesora de Instrucción primaria elemental,

I DIRECTORA DEL TAN ACREDITADO COLEGIO MATRITENSE,
SITO CALLE DEL DUQUE DE ALBA, NUM. 7.

~~~~~  
TOMO 2.º — PARTE 1.º

~~~~~  
ENSEÑANZA SOCIAL.

MADRID: IMPRENTA I FUNDICION DE D. E. AGUADO.

—
1854.

LA SEÑORITA INSTAURADA

MANUAL DEL BELLO SECCO.

DOÑA FELIPA MASCINA DE CABEZA.

Es propiedad de la Autora.

MADRID: IMPRENTA I FUNDICION DE D. N. AGUIRRE.

1854.

ADVERTENCIA.



SIENDO una verdad innegable para toda persona sensata i prudente, que las niñas no solo deben aprender las obligaciones de una casa, sino tambien instruirse cumplidamente en los deberes sociales; siendo esto, repito, una verdad innegable, este es el motivo por que acompaño a la enseñanza doméstica la social. No obstante, como esta deba ser lo mas sencilla i simplificada posible, he escojido entre varios autores aquellos que mas se adaptan a la capacidad de las niñas, tomando no poco de las esplicaciones metódicas del ilustrado Profesor del Colegio que está a mi cargo, i cuyos satisfactorios resultados son patentes. Para complemento de todo he dispuesto se hallen las va-

rias materias impresas con diversidad de caracteres tipográficos, a fin de que se habituen las niñas a leer todo cuanto se les presente. En cuanto a la doctrina, he puesto íntegro el Catecismo del P. Ripalda. Del Fleuri, la parte de preguntas i respuestas. Sigue la Gramática castellana bastante simplificada, i al alcance de las niñas. La Calografía, para que sepan la formación de las letras en la escritura; con una colección de abecedarios de los caracteres mas usuales. A esto se agrega la Aritmética, despojada de todo aquello que pudiera ofuscar. Terminando por fin con las reglas mas interesantes de urbanidad.

Queda, pues, indicado el plan de esta parte 1.^a de la *Enseñanza social*, dejando para la 2.^a la ampliación de esta misma con algunos ramos de adorno.



DOCTRINA CRISTIANA.

INTRODUCCION.

Todo fiel cristiano
Está mui obligado
A tener devocion
De todo corazon
Con la santa Cruz
De Cristo nuestra luz,
Pues en ella
Quiso morir
Por nos redimir
De nuestro pecado
I librarnos del enemigo malo;
I por tanto
Te has de acostumar
A signar i santiguar
Haciendo tres cruces:
 La primera en la frente,
Porque nos libre Dios
De los malos pensamientos;
 La segunda en la boca,
Porque nos libre Dios
De las malas palabras;
 La tercera en los pechos,
Porque nos libre Dios

De las malas obras;
 Diciendo así:
 Por la señal
 De la santa Cruz,
 De nuestros enemigos
 Líbranos, Señor,
 Dios nuestro,
 En el nombre del Padre,
 I del Hijo,
 I del Espíritu Santo. Amen.

Las obligaciones del cristiano.

Luego recemos
 Lo que debemos,
 Lo que la Iglesia
 Romana nos muestra,
 Lo que manda saber,
 Creer i hacer,
 Credo i Mandamientos,
 Oraciones i Sacramentos,
 Bien pronunciado,
 Creído i obrado,
 I digamos así:

El Padre nuestro.

Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre; venga a nos el tu reino; hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo. El pan nuestro de cada dia dánosle hoi, i perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores. I no nos dejes caer en la tentacion; mas líbranos de mal. Amen.

El Ave María.

Dios te salve, María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mugeres, i bendito es el fruto de tu vientre, Jesus. Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora i en la hora de nuestra muerte. Amen.

El Credo.

Creo en Dios Padre Todopoderoso, Criador del cielo i de la tierra, i en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por el Espíritu Santo, i nació de Santa María Vírgen. Padebió debajo del poder de Poncio Pilato. Fue crucificado, muerto i sepultado. Descendió a los infiernos, i al tercero dia resucitó de entre los muertos. Subió a los cielos, i está sentado a la diestra de Dios Padre Todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos i a los muertos. Creo en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia Católica, la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne, i la vida perdurable. Amen.

La Salve.

Dios te salve, Reina i Madre de misericordia; vida, dulzura i esperanza nuestra, Dios te salve: a ti llamamos los desterrados hijos de Eva; a ti suspiramos, gimiendo i llorando en este valle de lágrimas. Ea, pues, Señora, Abogada nuestra, vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos, i despues de este destierro muéstranos a Jesus, fruto bendito de tu vientre. ¡O clementísima! ¡O piadosa! ¡O dulce Vírgen María! Ruega por nos, Santa Madre de

Dios, para que seamos dignos de las promesas de nuestro Señor Jesucristo. Amen.

Los Mandamientos de la lei de Dios son diez; los tres primeros pertenecen al honor de Dios, i los otros siete al provecho del prójimo.

- El primero, amar a Dios sobre todas las cosas.
- El segundo, no jurar el nombre de Dios en vano.
- El tercero, santificar las fiestas.
- El cuarto, honrar padre i madre.
- El quinto, no matar.
- El sexto, no fornicar.
- El sétimo, no hurtar.
- El octavo, no levantar falso testimonio, ni mentir.
- El noveno, no desear la mujer de tu prójimo.
- El décimo, no codiciar las cosas ajenas.

Estos diez Mandamientos se encierran en dos, en servir i amar a Dios sobre todas las cosas, i a tu prójimo como a ti mismo.

Los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia son cinco.

- El primero, oír Misa entera los domingos i fiestas de guardar.
- El segundo, confesar a lo menos una vez dentro del año, o antes si espera peligro de muerte, o ha de comulgar.
- El tercero, comulgar por Pascua florida.
- El cuarto, ayunar cuando lo manda la Santa Madre Iglesia.
- El quinto, pagar diezmos i primicias a la Iglesia de Dios.

Los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia son siete.

- El primero, Bautismo.
- El segundo, Confirmacion.

- El tercero, Penitencia.
 El cuarto, Comunión.
 El quinto, Estrema-Uncion.
 El sexto, Orden sacerdotal.
 El sétimo, Matrimonio.

Los Artículos de la Fe son catorce; los siete pertenecen a la Divinidad, i los otros siete a la santa Humanidad de nuestro Señor Jesucristo, Dios i Hombre verdadero.

Los que pertenecen a la Divinidad son estos.

- El primero, creer en un solo Dios Todopoderoso.
 El segundo, creer que es Padre.
 El tercero, creer que es Hijo.
 El cuarto, creer que es Espíritu Santo.
 El quinto, creer que es Criador.
 El sexto, creer que es Salvador.
 El sétimo, creer que es Glorificador.

Los que pertenecen a la santa Humanidad son estos.

- El primero, creer que nuestro Señor Jesucristo en cuanto Hombre fue concebido por el Espíritu Santo.
 El segundo, creer que nació de Santa María Virgen, siendo ella Virgen antes del parto, en el parto, i despues del parto.
 El tercero, creer que recibió muerte i pasion por salvar a nosotros pecadores.
 El cuarto, creer que descendió a los infiernos, i sacó las Animas de los Santos Padres que estaban esperando su santo advenimiento.
 El quinto, creer que resucitó al tercero dia de entre los muertos.

El sexto, creer que subió a los cielos, i está sentado a la diestra de Dios Padre Todopoderoso.

El sétimo, creer que vendrá a juzgar a los vivos i a los muertos; conviene a saber, a los buenos para darles gloria porque guardaron sus santos Mandamientos, i a los malos pena perdurable porque no los guardaron. Amen.

Las obras de Misericordia son catorce, las siete Corporales i las siete Espirituales.

Las siete Corporales son estas.

La primera, visitar a los enfermos.

La segunda, dar de comer al hambriento.

La tercera, dar de beber al sediento.

La cuarta, vestir al desnudo.

La quinta, dar posada al peregrino.

La sexta, redimir al cautivo.

La sétima, enterrar los muertos.

Las siete Espirituales son estas.

La primera, enseñar al que no sabe.

La segunda, dar buen consejo al que lo ha menester.

La tercera, corregir al que yerra.

La cuarta, perdonar las injurias.

La quinta, consolar al triste.

La sexta, sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos.

La sétima, rogar a Dios por vivos i muertos.

Los pecados Capitales que llaman mortales son siete.

El primero, soberbia.

El segundo, avaricia.

- El tercero, lujuria.
 El cuarto, ira.
 El quinto, gula.
 El sexto, envidia.
 El sétimo, pereza.

Contra estos siete vicios hai siete virtudes.

1. Contra soberbia, humildad.
2. Contra avaricia, largueza.
3. Contra lujuria, castidad.
4. Contra ira, paciencia.
5. Contra gula, templanza.
6. Contra envidia, caridad.
7. Contra pereza, diligencia.

Los enemigos del alma son tres.

Mundo, Demonio i Carne.

Las virtudes que hemos de tener son siete, las tres Teologales i las cuatro Cardinales.

Las Teologales son estas.

Fe, Esperanza i Caridad.

Las Cardinales son estas.

Prudencia, Justicia, Fortaleza i Templanza.

Las Potencias del Alma son tres.

Memoria, Entendimiento i Voluntad.

Los Sentidos corporales son cinco.

Ver, Oír, Oler, Gustar i Tocar.

Los Dones del Espiritu Santo son siete.

- El primero, Don de sabiduría.
- El segundo, Don de entendimiento.
- El tercero, Don de consejo.
- El cuarto, Don de fortaleza.
- El quinto, Don de ciencia.
- El sexto, Don de piedad.
- El sétimo, Don de temor de Dios.

Los Frutos del Espiritu Santo son doce.

Caridad, Gozo espiritual, Paz, Paciencia, Longanimidad, Bondad, Benignidad, Mansedumbre, Fe, Modestia, Continencia i Castidad.

Las Bienaventuranzas son ocho.

1. Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.
2. Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra.
3. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.
4. Bienaventurados los que han hambre i sed de justicia, porque ellos serán hartos.
5. Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.
6. Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios.

7. Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios.
8. Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.

El pecado venial se perdona por una de estas nueve cosas.

1. Por oír Misa con devocion.
2. Por comulgar dignamente.
3. Por oír la palabra de Dios.
4. Por bendicion episcopal.
5. Por decir el Padre nuestro.
6. Por confesion general.
7. Por agua bendita.
8. Por pan bendito.
9. Por golpe de pechos.

Todo esto hecho con devocion.

Los Novísimos o Postrimerías del hombre son cuatro.

Muerte, Juicio, Infierno i Gloria.

La Confesion general.

Yo pecador me confieso a Dios Todopoderoso, a la Bienaventurada siempre Virgen María, al Bienaventurado San Miguel Arcángel, al Bienaventurado San Juan Bautista, a los Santos Apóstoles San Pedro i San Pablo, a todos los Santos, i a vos, Padre, que pequé gravemente con el pensamiento, palabra i obra, por mi culpa, por mi culpa, por mi grandísima culpa. Por tanto ruego a la Bienaventurada siempre Virgen María, al Bienaventurado San Miguel Arcángel, al Bienaventurado San Juan Bautista, a los Santos Apóstoles San Pedro i San Pablo, a todos los Santos,

i a vos, Padre, que rogueis por mí a Dios nuestro Señor. Amen.

Acto de contrición.

Señor mio Jesucristo, Dios i Hombre verdadero, Criador i Redentor mio, por ser vos quien sois, i porque os amo sobre todas las cosas, me pesa de todo corazon de haberos ofendido: propongo firmemente nunca mas pecar, i apartarme de todas las ocasiones de ofenderos, confesarme, i cumplir la penitencia que me fuere impuesta: ofrezcoos mi vida, obras i trabajos en satisfaccion de todos mis pecados, i así como os lo suplico, así confio en vuestra bondad i misericordia infinita me los perdonareis por los merecimientos de vuestra preciosa Sangre, Pasion i Muerte, i me dareis gracia para eumendarme, i para perseverar en vuestro santo servicio hasta la muerte. Amen.

CAP. I. Del nombre i señal del cristiano.

Decid, niño (o niña), ¿cómo os llamis? Responda su nombre: Pedro, Juan o Francisco, etc.

Encomiéndose el tener cada uno devocion con el Santo de su nombre.

¿Sois cristiano? — Sí, por la gracia de nuestro Señor Jesucristo.

¿Qué quiere decir cristiano? — Hombre que tiene la Fe de Cristo, que profesó en el Bautismo.

¿Quién es Cristo? — Dios i Hombre verdadero.

¿Cómo es Dios? — Porque es natural hijo de Dios vivo.

¿Cómo es Hombre? — Porque es tambien Hijo de la Virgen María.

¿Qué quiere decir Jesus? — Salvador.

¿De qué nos salvó? — De nuestro pecado i del cautiverio del demonio.

¿Por qué se llama Cristo? — Por la unción i plenitud de gracia que tiene sobre todos.

¿Es este Cristo el Mesías verdadero? — Sí, Padre, el prometido en la lei i en los profetas.

¿Cuáles fueron sus oficios mas principales? — Los de Salvador i maestro.

¿Qué doctrina enseñó? — La Doctrina cristiana.

¿Cuántas partes contiene la Doctrina cristiana? — Cuatro principales.

¿Cuáles son? — Credo, Mandamientos, Oraciones i Sacramentos.

¿Cuál es la insignia i señal del cristiano? — La santa Cruz.

¿Por qué? — Porque es figura de Cristo crucificado, por quien fuimos redimidos en ella.

¿Cómo usais vos de ella? — Signándome i santiguándome.

Veamos cómo. — Por la señal, etc.

¿Cuándo es bien usar de la señal de la Cruz? — Siempre que comencemos alguna obra, o nos viéremos en alguna necesidad.

CAP. II. *De las obligaciones del cristiano.*

¿A qué está el hombre obligado primeramente? — A buscar el fin último para que fue criado.

¿Para qué fin fue criado? — Para servir á Dios i gozarle.

¿Con qué obras se sirve á Dios mas principalmente? — Con obras de Fe, Esperanza i Caridad.

¿Qué nos enseña la Fe? — Que creamos en Dios como en verdad infalible.

¿Qué la Esperanza? — Que esperemos en él como en poder infinito.

¿Qué la Caridad? — Que le amemos sobre todo como a bien sumo.

¿Cómo sabremos bien creer? — Entendiendo bien el Credo i los Artículos de la Fe.

¿Cómo esperar i pedir? — Entendiendo bien el Padre nuestro.

¿Cómo obrar? — Entendiendo bien los Mandamientos que hemos de guardar i los Sacramentos que hemos de recibir.

— ¿Luego obligados estamos a saber i entender todo esto? — Sí, Padre, porque no podemos cumplirlo sin entenderlo.

CAP. III. *Sobre el Credo.*

¿Quién hizo el Credo? — Los Apóstoles.

¿Para qué? — Para informarnos en la Fe.

I nosotros ¿para qué le decimos? — Para confesarla i confirmarnos mas en ella.

¿Qué, tan ciertas son las cosas que la Fe nos enseña? — Como verdades dichas por Dios, que ni puede engañarse ni engañarnos.

¿De dónde sabeis vos haberlas dicho Dios? — De nuestra Madre la Iglesia, regida por el Espíritu Santo.

¿Qué, tan necesario es creerlas? — Tanto, que sin fe de ellas nadie puede ser justo ni salvarse.

— ¿I podrá con Fe sola? — No Padre, sin caridad i buenas obras.

— El Credo i los Artículos ¿son una misma cosa? — Sí, Padre.

¿Pues i las cinco que añade el Credo? — Sustancialmente están en los Artículos.

CAP. IV. *Sobre los Artículos.*

¿Qué son los Artículos de la Fe? — Los principales misterios de ella.

Dijísteis que el primero es creer en Dios, ¿qué entendéis vos por Dios? — Un Señor infinitamente bueno, sabio, poderoso, principio i fin de todas las cosas.

Este Dios ¿es una persona sola? — No, Padre, sino tres en todo iguales.

¿Quién son? — Padre, Hijo i Espíritu Santo.

El Padre ¿es Dios? — Sí, Padre.

El Hijo ¿es Dios? — Sí, Padre.

El Espíritu Santo ¿es Dios? — Sí, Padre.

¿Son por ventura tres Dioses? — No, sino uno en esencia i trino en Personas.

¿I tiene Dios figura corporal como nosotros? — No en cuanto Dios, porque es espíritu puro.

¿Cómo es Dios Todopoderoso? — Porque con solo su querer hace cuanto quiere.

¿Cómo es Dios Criador? — Porque lo hizo todo de la nada.

¿Cómo es Dios Salvador? — Porque él da la gracia i perdona los pecados.

¿Qué le mueve á darnos su gracia? — La gran bondad suya i los merecimientos de Cristo.

¿Qué cosa es gracia? — Un ser divino que nos hace hijos de Dios i herederos de su gloria.

¿Qué bienes nos vienen con esa gracia? — El poder i querer hacer obras ante Dios satisfactorias i meritorias.

¿Por qué medios se adquiere la gracia i crece despues de habida? — Con Oracion, Sacramentos i ejercicios de virtudes.

¿Cómo es Dios Glorificador? — Porque da la gloria á quien persevera en su gracia.

I los que van al Purgatorio ¿quiénes son? — Los que mueren en gracia, debiendo por sus pecados alguna pena.

Sobre los Artículos de la Santa Humanidad.

¿Cuál de las tres Divinas Personas se hizo hombre? — El Hijo de Dios Eterno.

¿Cómo fue de nuevo concebido siendo Eterno? — Tomando cuerpo i alma racional, no por obra de varon, sino milagrosamente.

Decid el Misterio de la Encarnacion. — Vino el Arcángel San Gabriel a anunciar a nuestra Señora la Virgen María que el Verbo Divino tomara carne en sus entrañas sin detrimento de su virginal pureza. I luego el Espíritu Santo formó de la sangre purísima de la Virgen un cuerpo de un niño perfectísimo; i criando una alma nobilísima la infundió en aquel cuerpo, i en el mismo instante el Hijo de Dios se unió a aquel cuerpo i alma racional, quedando, sin dejar de ser Dios, hecho hombre verdadero.

¿Cómo pudo nacer de Madre Virgen? — Sobrenatural i milagrosamente, como fue concebido.

¿De qué manera fue eso? — Saliendo del vientre de la Virgen como el rayo del sol por el cristal, sin romperlo ni mancharlo.

I su Madre ¿vivió despues siempre Virgen? — Sí, Padre, perpetuamente.

¿Cuántas naturalezas hai en Cristo? — Dos, divina i humana.

¿Cuántas personas? — Una, i divina.

¿Cuántos entendimientos? — Dos, divino i humano.

¿Cuántas voluntades? — Dos, divina i humana.

¿Cuántas memorias? — Una i humana, porque en cuanto Dios todo lo tiene presente.

¿Para qué se hizo Dios hombre? — Para poder morir por el hombre i darle ejemplo.

¿Por qué quiso morir? — Por nos redimir del pecado, i librarnos de la muerte eterna.

¿Cómo incurrimos en ella? — Pecando Adan, nuestro primer padre, en quien todos pecamos.

Pues sin morir ¿no pudiera Dios hallar otro medio? — Sí, mas convínonos este mas que otro alguno.

Siendo Dios inmortal ¿cómo pudo morir? — Porque junto con ser Dios era tambien hombre mortal.

¿Por qué escogió muerte de Cruz? — Porque cuanto era mas ignominiosa i penosa, fuese mas meritoria i gloriosa.

Decís que bajó a los infiernos, ¿qué entendeis vos por infiernos? — Cuatro senos o lugares de las almas que no van al cielo.

¿Cuáles son? — El primero el de los dañados que mueren en pecado mortal. El segundo el de los niños que mueren sin Bautismo. El tercero el Purgatorio de los Justos que tienen que purgar. El cuarto el que habia de los Justos despues que no tenian que purgar, donde estaban como depositados.

¿I a cuál de estos infiernos bajó Cristo nuestro Señor? — Al de los justos.

¿Cómo bajó? — Con el alma unida a la Divinidad.

I su cuerpo ¿cómo quedó? — Unido con la misma Divinidad.

¿Cómo resucitó? — Tornándose a juntar su Cuerpo i Alma gloriosos.

¿Cómo subió a los cielos? — Inmortal con su propia virtud.

¿Cómo se entiende que está sentado a la mano derecha del Padre? — Porque está en igual gloria con él en cuanto Dios, i en cuanto hombre en mayor que otro alguno.

:

¿Cómo ha de ser la resurrección de la carne? — Tornándose a juntar estos propios cuerpos nuestros con nuestras almas a vida inmortal i eterna.

¿Qué creéis cuando decís: creo la Comunión de los Santos? — Que los unos fieles tienen parte en los bienes espirituales de los otros, como miembros de un mismo cuerpo.

¿Qué creéis cuando decís: creo el perdón de los pecados? — Que en la Iglesia hai poder para perdonarlos, por muchos i enormes que sean.

¿Cómo es Dios remunerador? — Porque premia a los buenos i castiga a los malos.

¿A dónde van los buenos? — A la gloria.

¿I los malos? — Al infierno.

¿Qué cosa es la gloria? — El conjunto de todos los bienes sin mezcla de mal alguno.

¿Cuáles son los dotes de un cuerpo glorioso? — Impasibilidad, claridad, agilidad i sutileza.

¿Qué cosa es infierno? — El conjunto de todos los males sin mezcla de bien alguno.

¿Qué penas padecen los condenados? — Pena de daño i de sentido.

¿En qué consiste la pena de daño? — En carecer de la vista de Dios?

¿I la pena de sentido? — En padecer para siempre tormentos indecibles.

Además del Credo i los Artículos, ¿creéis otras cosas? — Sí, Padre, cuanto contiene la sagrada Escritura i Dios ha revelado a su Iglesia.

CAP. V. *Sobre el Padre nuestro.*

¿Quién ordenó la oración del Padre nuestro? — El mismo Cristo a petición de los Apóstoles.

¿Para qué? — Para enseñarnos a orar.

¿Qué cosa es orar? — Levantar el corazón a Dios, i pedirle mercedes.

¿Por qué nos enseñó el Señor a llamarle Padre? — Porque le pidamos con afecto de hijos.

¿Cómo lo somos? — Por el ser que de él hubimos de naturaleza i gracia.

¿Por qué decimos nuestro? — Porque como buenos hermanos pidamos todos para todos.

— Cuando decís el Padre nuestro ¿con quién habláis? — Con Dios nuestro Padre.

¿Dónde está Dios nuestro Padre? — En todo lugar por esencia, presencia i potencia.

¿Cómo está por esencia? — Porque está dando el ser a todas las cosas.

¿Cómo está por presencia? — Porque nada hai oculto a sus divinos ojos.

¿Cómo está por potencia? — Porque se estiende su poder a todas partes.

Advertir la presencia de Dios, cómo nos mira en todo lugar i tiempo, i el recato i modestia con que debemos estar delante de él.

¿Pues por qué decís que está en los cielos? — Porque en ellos se manifiesta mas particularmente.

Cristo en cuanto hombre ¿dónde está? — En el cielo i en el Santísimo Sacramento del altar.

¿Qué peticiones contiene el Padre nuestro? — Siete, dispuestas por mui grande orden.

¿Con qué orden? — Las tres primeras pertenecen al honor de Dios, i las otras cuatro al provecho nuestro i del prójimo.

¿Qué pedimos en ellas? — Abundancia de todos los bienes i remedio de todos los males.

¿Qué pedís diciendo: venga a nos el tu reino? — Que esté en nosotros por gracia, i nos dé despues la gloria.

¿Qué pedís diciendo: hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo? — Que la hagan los hombres entera i prontamente como los ángeles.

¿Qué pedís diciendo: el pan nuestro de cada dia danosle hoi? — Todo lo que es sustento necesario de cuerpo i alma.

¿Por qué le pedís para hoi limitadamente? — Por quedar necesitados a pedir lo mismo mañana.

¿Qué pedís diciendo: perdónanos nuestras deudas? — Perdon de culpas i penas debidas por ellas.

¿Por qué añadís: así como nosotros perdonamos a nuestros deudores? — Porque no perdona Dios a quien a otro no perdona.

¿Qué pedís diciendo: no nos dejes caer en la tentacion? — Que no nos permita darla consentimiento.

¿De cuál mal pedís que os libre diciendo: mas líbranos de mal? — Del demonio i del infierno, i de casos desastrosos.

¿Qué quiere decir Amen? — Así sea.

CAP. VI. *De otras oraciones.*

¿Hai otras oraciones demás de la del Padre nuestro? — Sí, Padre, las de la Escritura, Iglesia i Santos.

¿Cuál de las oraciones es la mayor? — La del Padre nuestro, como regla de todas.

¿Por qué es regla el Padre nuestro? — Porque le compuso Cristo, i contiene todo lo que debe desearse.

¿Cuáles son las condiciones de la buena oracion? — Piedad, confianza, humildad i perseverancia.

I el que de todo esto se siente falto ¿qué ha de hacer? — Procurarlo, i perseverar en hacer lo que pueda.

¿De cuántas maneras es la oracion? — De dos, mental i vocal.

¿Qué formas hai de orar? — Tres: alabando a Dios, dándole gracias, i pidiéndole beneficios.

¿Hemos de hacer tambien oracion a los Angeles i a los Santos? — Sí Padre, como a nuestros medianeros.

¿Qué cosa son ángeles? — Espíritus soberanos que están a Dios alabando.

¿De qué le sirven mas que de eso? — De guardar a los hombres, i traer i llevar a Dios recados suyos.

Encomendar a cada uno la devocion i reverencia del ángel de su guarda.

¿Qué oraciones decís a nuestra Señora? — El Ave María i la Salve de ordinario.

CAP. VII. *Sobre el Ave María i la Salve.*

¿Quién hizo el Ave María? — De la salutacion del Angel i de Santa Isabel se tomó la parte primera, i la Iglesia añadió la postrera.

I la Salve ¿de quién la aprendísteis? — Del uso de la Iglesia.

Cuando decís estas oraciones ¿con quién habláis? — Con la Vírgen Santa María.

¿Quién es la Vírgen Santa María? — Una gran Señora llena de virtudes i gracia, Madre de Dios verdadera.

¿Adónde está esa gran Señora? — En el cielo en cuerpo i alma.

I la que está en el templo ¿qué es? — Imágen suya.

¿De qué nos sirve? — De ponernos delante aquella viva que representa.

¿Qué reverencia debemos a las imágenes? — La misma que daríamos a los Santos que representan.

I a las reliquias de los Santos ¿qué reverencia debemos? — La que a ellos mismos, que fueron templos vivos de Dios.

¿Qué oraciones decís a los Santos? — Las Letanías i otras, i tambien el Padre nuestro i Ave María.

¿Pues cómo, en el Padre nuestro i Ave María no habláis con Dios i su Madre? — Sí, mas a Dios pido por medio de los Santos, i a ellos que me sean intercesores.

CAP. VIII. Sobre los Mandamientos de la Lei de Dios.

Sobre el primer Mandamiento os pregunto, ¿a qué nos obliga el amor de Dios? — A adorarle a él solo como a Dios, con fe, esperanza i caridad.

¿Cómo se ha de adorar? — Con reverencia de cuerpo i alma.

¿Pues siendo Dios espíritu, no bastará la del alma? — No, Padre, porque hubimos de él tambien el cuerpo.

¿Quién ama a Dios? — El que guarda sus Mandamientos.

¿Qué es amar a Dios sobre todas las cosas? — Querer antes perderlas que ofenderle.

¿Quién cumple con el primer Mandamiento? — El que se ejercita en actos de fe, esperanza, caridad i religion.

¿Quién le quebranta? — Quien peca contra alguna de estas cuatro virtudes.

¿Qué cosa es Religion? — Dar a Dios culto verdadero.

¿Quién peca contra Religion? — El que adora los ídolos o dioses falsos, i los supersticiosos i sacrílegos que profanan las cosas santas.

¿Qué cosa es supersticion? — Culto vicioso.

¿Quién peca contra la fe? — El que cree cosas supersticiosas, ignora, niega o duda las necesarias.

¿Quién peca contra la esperanza? — El que desconfía de la misericordia de Dios, o locamente presume de ella.

¿Quién peca contra la caridad? — El ingrato a sus beneficios, i a su voluntad i lei es desobediente.

¿Quién peca por omision contra este Mandamiento? —

El que no hace cuando debe actos de fe, esperanza, caridad i religion.

Sobre el segundo Mandamiento.

¿Qué cosa es jurar? — Poner a Dios por testigo.

¿Quién se dice jurar en vano? — El que jura sin verdad, sin justicia o necesidad.

Quien jura sin verdad, ¿qué tanto peca? — Mortalmente, si advierte que jura i sabe que miente.

¿I el que jura con duda peca mortalmente? — Sí, Padre, por el peligro en que se pone de jurar con mentira.

¿Quién es el que jura sin justicia. — Quien jura de hacer algo mal hecho.

I el que esto jura ¿qué tanto peca? — Mas o menos gravemente, conforme a lo mal jurado.

¿Por qué se ofende Dios tanto en estas dos maneras de juramento? — Por ser gran desacato traerle por testigo de cosas falsas o mal hechas.

¿Pues quien ha jurado de hacer algo mal hecho qué hará? — Dolerse de haberlo jurado i no cumplirlo.

Quien jura sin necesidad, ¿qué tanto peca? — Venialmente a lo menos, por la poca reverencia.

¿I es tambien pecado jurar por las criaturas en alguna manera de estas? — Sí, Padre, porque se jura al Creador en ellas.

¿Pues cómo diremos para no pecar? — Sí o no, como Cristo nos enseña.

Cuanto a los votos me decid, ¿cuándo es pecado no cumplirlos o dilatarlos? — Cuando no hai razon para ello, a juicio de letrados.

¿Qué cosa es voto? — Prometer a Dios alguna cosa.

¿I bastará que sea buena la cosa prometida? — No, que ha de ser mejor que su contraria.



¿Cómo se han de hacer los votos? — Con deliberacion i consejo.

¿Qué cosa es blasfemia? — Palabra injuriosa a Dios, a la Vírgen o a los Santos.

Sobre el tercer Mandamiento.

¿Quién es el que santifica las fiestas? — Quien oye Misa entera en ellas, i las huelga i gasta en santas obras.

¿Será pecado grave trabajar en pocas cosas o necesarias? — No, mas en duda de si lo son, bueno es preguntar a quien lo sabe.

¿Para qué se establecieron las fiestas? — Para dar culto a Dios, i celebrar los Misterios principales.

¿I las fiestas de la Vírgen i los Santos? — Para darles el honor debido, i mover a los fieles a la imitacion de sus virtudes.

¿Quién otro peca contra este Mandamiento? — El que al templo se desacata o a censura de la Iglesia.

Sobre el cuarto Mandamiento.

¿Quién se dice con verdad que honra a sus padres? — Quien los obedece, socorre i reverencia.

¿Qué promete Dios a los que honran a sus padres? — Vida larga i feliz, i despues la gloria eterna.

¿Quiénes otros son tenidos por padres ademas de los naturales? — Los mayores en edad, saber i gobierno.

¿Qué deben los padres naturales a sus hijos? — Sostentarlos, doctrinarlos, i darles estado no contrario a su voluntad.

¿Quién son nuestros Padres espirituales? — Los Obispos i Sacerdotes, i aquellos que nos instruyen.

¿A quién mas obliga a obedecer este Mandamiento? —

Al Rei, que está en lugar de Dios, i tambien a sus Ministros.

Encomiéndose la obediencia, amor i lealtad debida al Rei N. Sr., el qual hace las veces de Dios sobre la tierra, i es padre, protector i defensor de todos sus vasallos.

Los casados con sus mujeres ¿cómo deben haberse? — Amorosa i cuerdamente, como Cristo con su Iglesia.

I las mujeres con sus maridos ¿cómo? — Con amor i reverencia, como la Iglesia con Cristo.

¿I los amos con sus criados? — Como con hijos de Dios.

¿I los criados con los amos? — Como quien sirve á Dios en ellos.

Sobre el quinto Mandamiento.

Sobre el quinto Mandamiento os pregunto: ¿qué vedas mas que el matar? — Hacer a nadie mal en hecho, en dicho, i aun en deseo.

¿Quién peca contra eso? — El que hiere, amenaza, injuria, o a su ofensor no perdona.

¿A qué está obligado el que injuria? — A dar satisfaccion al injuriado.

¿Hai ademas de esto otras maneras de matar? — Sí, Padre, escandalizando, o no ayudando al gravemente necesitado.

¿Qué cosa es escándalo? — Dicho o hecho que da ocasion a pecado.

¿A qué está obligado el que escandaliza? — A reparar los daños ocasionados.

Sobre el sexto Mandamiento.

Sobre el sexto Mandamiento os pregunto: ¿quién le guarda enteramente? — El que es casto en palabras, obras i pensamientos.

¿Peca en los malos pensamientos quien procura des-
echarlos?—Antes merece, si con eso quita las ocasiones.

¿Pues quién es el que peca en los malos pensamien-
tos?—Quien propone cumplirlos, o de su voluntad se de-
leita en ellos.

—¿Qué se manda a los casados en el uso del matrimo-
nio?—Que ni falten a su debida decencia, ni a la fe que se
prometieron.

¿Qué cosas nos ayudarán a ser castos?—La Oracion i
Sacramentos, ocupacion i buenas compañías.

¿I qué mas?—Ayunos i austeridades, i la guarda de
los sentidos.

¿Cuáles nos dañan?—La destemplanza, vistas i con-
versaciones ocasionadas.

Sobre el sétimo Mandamiento.

Sobre el sétimo Mandamiento os pregunto: ¿quién le
cumple?—Quien no toma, ni tiene, ni quiere lo ageno
contra la voluntad de su dueño.

¿Quién le quebranta?—Quien a otro hace alguna ma-
nera de daño injusto, o es causa de que otro lo haga.

¿I al que hurtó o dañó, bastarále confesar su peca-
do?—No, si no paga lo que debe, o a lo menos la parte
que puede.

I el que no puede ¿qué hará?—Procurar como pue-
da, cuanto en sí fuere.

¿A qué está obligado el que vende?—A manifestar si
la cosa tiene vicio, i a no pasar del justo precio, ni de la
tasa si la hubiere.

¿Qué veda tamlien el sétimo Mandamiento?—Las usu-
ras i monopolios.

¿Qué cosa es usura?—Llevar algun interes sobre
aquello que se presta.

¿Qué cosa es monopolio? — Estancar una mercancía sin legítimo privilegio.

Sobre el octavo Mandamiento.

¿Quién cumple con el octavo Mandamiento? — El que no juzga males ajenos lijeramente, ni los dice ni oye sin fines buenos.

¿Quién le quebranta? — Quien infama contra justicia, descubre secreto, o miente.

¿Qué cosa es juicio temerario? — Juzgar mal del prójimo sin motivo ni fundamento.

¿Cuándo el mal juicio será fundado? — Cuando en lo mal hecho no cabe disculpa.

Quien infama o quita la honra ¿a qué está obligado? — A restituirla pronto en el modo que pueda, i reparar los daños que se hayan seguido.

¿Pues no bastará confesarse? — No, Padre, que no se perdona el pecado sin restituir lo quitado.

¿Qué cosa es mentir? — Decir lo contrario de lo que uno siente.

Puédese sin pecado mentir en algun caso con fin bueno? — Nunca; mas puede callarse la verdad disimulando.

¿Qué cosa es murmuracion? — Decir mal del prójimo para infamarle.

¿Qué debe hacer el que calumnia? — Desdecirse, i reparar el agravio cometido.

Sobre el nono i décimo Mandamiento.

¿Qué vedan el nono i décimo Mandamiento? — Las codicias deshonestas i de hacienda.

¿Para qué son estos dos últimos Mandamientos? — Para mas declarar el sexto i sétimo precepto.

¿Es pecado desear tener mas que otro por via justa?—No, que solo se vedan las codicias injustas o desordenadas.

¿Para qué?—Para contener la voluntad, de donde nacen las malas obras.

¿Por qué se vedan con especial Mandamiento las codicias deshonestas i de hacienda?—Por ser mas importunas i peligrosas.

CAP. IX. *De otros Mandamientos.*

¿Qué son los Mandamientos que la lei natural nos dicta?—Querer o no querer para mi prójimo lo que para mí quiero o no quiero.

—¿Hai otros Mandamientos que saber mas de los dichos?—Sí, los de los estados i oficios particulares.

I estos ¿quiénes deben saberlos?—Aquellos a quien les toca.

¿I no podrán escusarse por ignorancia?—No, en las cosas comunes de sus oficios.

¿Qué cosas ayudan a guardar los Mandamientos?—La Oracion, Sacramentos, Sermones, libros devotos, i trato de buenas compañías.

¿Qué cosas dañan?—Costumbres i ocasiones malas, poca devocion i sobrada confianza.

CAP. X. *Sobre los Mandamientos de la Iglesia.*

¿Para qué son estos Mandamientos de la Iglesia?—Para mas esplicar algunos divinos.

¿Por qué?—Porque determinan el tiempo i modo de cumplirlos.

¿Por qué debemos obedecer a la Iglesia?—Porque es nuestra Madre, i lo manda Jesucristo.

¿Qué cosa es Iglesia? — La Congregacion de los fieles, regida por Cristo, i el Papa su Vicario.

¿Quién es el Papa? — El Romano Pontífice, a quien debemos entera obediencia.

Sobre el primer Mandamiento.

Cuanto al oír Misa me decid: ¿qué cosa es Misa? — Un sacrificio que se hace de Cristo, i una representacion de su vida i muerte.

¿A quién se hace este divino Sacrificio? — Al Eterno Padre.

¿Para qué? — Para tres fines: para darle gracias, satisfacerle, i pedirle beneficios.

¿A quién aprovechan las Misas? — A los vivos, i a los difuntos del Purgatorio.

I de estos, ¿a cuáles mas principalmente? — A aquellos por quien se dicen, las oyen i ofrecen.

¿Quién cumple con el precepto de oír Misa? — Quien asiste a toda ella sin distraerse de su voluntad.

¿Quién está desobligado de oirla? — Quien con verdadera causa está impedido.

¿Qué han de hacer los que asisten a la Misa? — Unirse al Sacerdote, ofreciendo con él el Santo Sacrificio.

Sobre el segundo i tercer Mandamiento.

¿Por qué decís confesar i comulgar á lo menos una vez? — Porque no es mas de precepto.

¿I de consejo? — Las que aconseja el discreto confesor bien informado.

¿Qué sucede comunmente a los que solo confiesan una

vez? — Vivir una vida relajada, i en peligro de perderse.

¿Qué conviene para el arreglo de la vida? — Confesarse bien i con frecuencia.

¿Qué regla podrá tomarse? — Confesarse cada mes, ó en las Fiestas principales.

Sobre el cuarto Mandamiento.

El precepto de ayunar ¿a qué nos obliga? — A no comer manjares vedados, ni mas de una vez al dia.

¿Qué se veda a los dispensados? — Mezclar carne i pescado en una misma comida.

¿A qué hora debe comerse? — Despues del medio dia, o poco mas antes.

¿I védasenos beber en dia de ayuno? — No, ni antes ni despues del mediodía.

¿Cuánta debe ser la colacion de la noche? — Cuanta se usa comunmente entre gente de buena conciencia.

¿Qué personas están escusadas del precepto del ayuno? — Las que no tienen veinte i un años cumplidos.

¿I quiénes otros? — Los que no pueden ayunar cómodamente por edad, enfermedad, o necesidad de trabajar.

¿Qué hará el que no tiene obligacion de ayunar por no tener edad? — Imponerse para cuando la tenga.

Sobre el quinto Mandamiento.

¿De cuáles frutos debemos diezmos, i cuánto? — Conforme a las costumbres recibidas en los Obispados.

¿I debemos dar al diezmo lo mejor? — A lo menos no lo peor, pues lo da Dios todo.

Aunque hai otros muchos Mandamientos de la Iglesia, no comprenden al comun de los fieles como estos cinco.

CAP. XI. *Sobre los Sacramentos.*

¿Quién instituyó los Sacramentos?—El mismo Cristo.

¿Qué cosas son los Sacramentos?—Unas espirituales medicinas que nos sanan i justifican.

¿De qué manera nos justifican?—Dándonos gracia interior por señales exteriores.

¿Cómo pueden darnos gracia las señales exteriores?—Por los méritos de Cristo aplicados en ellas.

¿I es preciso recibir los Sacramentos con buena disposicion?—Sí, porque sin ella no se recibirá la gracia.

Sobre el Bautismo.

¿Qué cosa es Bautismo?—Un espiritual nacimiento, en que se nos da el ser de gracia i la insignia de cristianos.

¿Qué ayuda nos da el Bautismo para la vida de cristianos?—Las virtudes necesarias.

¿Qué pecados quita?—El original, i cualquier otro si se halla.

En caso de necesidad ¿quién puede administrar el Bautismo?—Quien tenga uso de razon, sea quien fuere.

¿Cuál es la forma del Bautismo?—Yo te bautizo en el nombre del Padre, i del Hijo, i del Espíritu Santo.

¿Por qué dan nombre de algun Santo al que se bautiza?—Para que sea su Abogado, i le imite en las virtudes.

¿Qué prometemos en el Bautismo?—Renunciar á Satanás, sus pompas i sus obras, i seguir a Jesucristo.

¿Cuáles son las obras del diablo?—Los pecados.

¿I sus pompas?—Las vanidades i máximas del mundo.

Los padrinos i madrinas son para presentar i tener

al que se bautiza, decir su nombre, responder por él á la Iglesia, y enseñarle, si es necesario, los rudimentos de la Fe. Contraen parentesco espiritual con el que se bautiza i con los padres del bautizado.

Advertir que lleven pronto los niños a bautizar, porque no mueran sin este Sacramento, i que cuando se duda si nacen vivos los bauticen bajo de condicion. En los abortos salen muchos con vida, aunque parezca que no la tienen. (Véase sobre este importante punto al P. Feijoo, tomo 8, discurso XI, i a Pablo Zaquíás, lib. 9, t. 1, q. 1.)

Sobre la Confirmacion.

¿Qué cosa es Confirmacion? — Un aumento espiritual del ser que nos dió el Bautismo.

¿En qué manera nos da ese aumento? — Dándonos gracia i fuerzas con que confesemos la Fe cristiana.

¿Con qué disposicion debe recibirse? — En estado de gracia.

¿Qué han de saber los grandes que se confirman? — Lo que van a recibir, i las obligaciones de cristianos.

¿Qué diferencia hai del bautizado al que ademas de eso se confirma? — La que de un niño de pecho a un varon fuerte i robusto.

Adviértase cómo se da el Espíritu Santo para confirmarnos i esforzarnos contra los demonios i tiranos que persiguen la Fe.

Sobre la Penitencia.

¿Qué cosa es Penitencia? — Una espiritual medicina del pecado despues del Bautismo cometido.

¿Qué efectos causa la Penitencia? — Gracia con que se nos perdonan las culpas pasadas, i se preservan las venideras.

¿Qué partes tiene? — Tres: Contrición, Confesión i Satisfacción.

¿Cuántas cosas son necesarias para hacer una buena Confesión? — Cinco: examen de conciencia, dolor de corazón, propósito de la enmienda, decir los pecados al confesor, i cumplir la penitencia.

¿Por dónde hemos de hacer el examen de conciencia? — Por los mandamientos de la Ley de Dios i de la Iglesia, i obligaciones particulares de cada uno.

¿Qué hemos de pedir a Dios antes de la confesión? — Luz para conocer los pecados, i una verdadera contrición de todos ellos.

¿De cuántas maneras es la Contrición? — De dos: una perfecta, i otra menos perfecta que llaman Atrición.

¿Qué es Contrición perfecta? — Un pesar sobre todos los pesares de haber ofendido a Dios, por ser Dios quien es, con propósito de confesión i enmienda.

¿Qué bienes nos trae esa Contrición por sí sola sin Sacramentos? — Que al que verdaderamente la tiene perdona Dios todos los pecados mortales, aunque sean sin número, lo cual no hace la Atrición.

¿Qué cosa es Atrición? — Un pesar de haber ofendido a Dios por miedo del castigo de Dios en la otra vida, o por la fealdad del pecado, con propósito de confesión i enmienda.

¿I es bien ayudarnos con el miedo del infierno? — Bueno, Padre, especialmente a los principios.

¿Bastará la Atrición para recibir la gracia del Sacramento? — Lo mas seguro es llevar, o a lo menos escitarse a verdadera Contrición.

¿Qué cosa es propósito de la enmienda? — Una firme resolución de no volver a pecar.

¿Qué debe hacer el que ha caído en pecado mortal? — Confesarse para que se le perdone.

¿I para no estar en desgracia de Dios entre tanto, qué remedio?—Hacer un acto de perfecta Contrición, con propósito de confesion i enmienda.

El estar en pecado mortal ¿a qué precepto se opone?—Al primero de la Lei de Dios, en que manda que le amemos.

El precepto de confesar los pecados ¿a qué nos obliga?—A pensarlos primero i decirlos todos, sin callar a sabiendas mortal ninguno.

Se deben confesar todos los pecados mortales de omision i comision que despues de un diligente ecsamen ocurran a la memoria, los ciertos como ciertos i los dudosos como dudosos, segun esten en la conciencia.

¿I bastará decirlos a cualquier sacerdote?—No, si no tiene jurisdicción necesaria para absolverlos.

I si a la hora de la muerte se hallase uno sin sacerdote que le absuelva, ¿ha de decir los pecados a los seglares?—No, pero es bien delante de ellos dar muestras de dolor i pedir confesion.

I si el peligro no da lugar, i el doliente se halla en pecado mortal, ¿qué remedio para no condenarse?—El remedio es hacer un acto de verdadera contrición i amor de Dios, siquiera con el corazón.

¿Qué hará para asegurar el dolor el que solo lleva veniales?—Decir si tuviere algun mortal de las confesiones anteriores.

Para los que han hecho malas confesiones ¿qué remedio?—Hacer una confesion general del tiempo que así han vivido.

¿Qué conviene mirar en la eleccion de confesor?—Que sea sabio i prudente, celoso i caritativo.

¿Qué cosa es satisfaccion?—Pagar con obras de penitencia la pena debida por la culpa.

Pues los méritos de Cristo ¿no nos bastan?—Sí, mas quiere que satisfagamos con él nosotros.

¿De cuántas maneras es la penitencia que el confesor impone? — De dos, satisfactoria i medicinal.

¿Para qué es la penitencia satisfactoria? — Para satisfacer por las culpas pasadas.

¿I la medicinal? — Para preservar las venideras.

¿Cuáles son las obras satisfactorias? — Oracion, limosna i ayuno.

Advertir que cumplan pronto i en gracia la penitencia.

Sobre la Comunión.

¿Por qué se llama Comunión este Sacramento? — Porque une a los fieles entre sí, i con Jesucristo su cabeza.

¿Qué cosa es Comunión? — Un manjar espiritual que sustenta el alma i da la vida eterna.

¿Qué se nos da en ese manjar tan divino? — Al mismo Cristo Dios i Hombre todo entero.

¿Cómo, en solo señal, o en figura? — No, sino en su misma real sustancia.

¿Luego no hai en el Sacramento sustancia de pan i vino? — No, sino los accidentes, olor, color i sabor.

Pues la sustancia de pan i vino ¿qué se hizo? — Convirtióse en Cuerpo i Sangre de Cristo.

¿Con qué poder se hace eso? — Con el divino, comunicado a los sacerdotes.

¿Qué hai en la Hostia consagrada? — Cuerpo i Sangre, Alma i Divinidad de nuestro Señor Jesucristo.

¿I en el Caliz? — Sangre i Cuerpo, Alma i Divinidad de nuestro Señor Jesucristo.

Los legos ¿por qué comulgan con especie de pan solo? — Porque como en ella i en cada parte de ella se contiene Cristo todo, la Iglesia por justas causas así lo ordena.

¿Con qué disposicion debemos venir a comulgar? —

Ayunos, i confesados de cualquier pecado mortal que se nos acuerde.

I el que está en gracia ¿deberá confesarse? — Será lo mejor, pero no es necesario.

¿Cómo se ha de comulgar? — Con devocion, humildad i reverencia.

¿Qué debemos pensar antes de la Comunión? — Quién viene en el Sacramento, a quién viene, cómo, i con qué fines.

¿Para qué ordenó el Señor tan alto Sacramento? — Para honrarnos, obligarnos i enriquecernos.

¿Qué debemos hacer despues de la Comunión? — Dar a Dios despacio gracias, i ofrecérsosle como mui obligados a su servicio.

¿A qué nos ecshorta nuestra Madre la Iglesia? — A comulgar con frecuencia con la disposicion debida.

¿Qué disposicion pide la Comunión frecuente? — Gran pureza de conciencia, i mucho amor de Jesucristo.

Sobre la Estrema-Uncion.

¿Por qué se llama Estrema-Uncion este Sacramento? — Por ser la última uncion sagrada que recibimos de la Iglesia.

¿Qué cosa es Estrema-Uncion? — Una última i espiritual convalecencia del alma.

¿Qué bienes causa? — Limpia las reliquias del pecado que por ignorancia o negligencia suelen quedarnos.

¿I qué mas obra este Sacramento? — Da esfuerzo al alma contra las tentaciones del demonio, i salud al cuerpo si le conviene.

¿Por qué se aguarda tan a la postre? — Porque nos disponga al fin postrero.

¿Qué deben hacer los enfermos? — Recibir la Estrema-Uncion cuando aun tienen sentido.

Sobre el Sacramento del Orden.

¿Por qué se llama Sacramento del Orden?—Por el que hai en sus grados hasta llegar al Sacerdocio.

¿Qué obra el Sacramento del Orden?—Da gracia a los ordenados para bien hacer su oficio.

¿Qué han de hacer los que intentan ordenarse?—Ver si los llama Dios al estado de la Iglesia.

Advertir i encomendar el respeto debido a los sacerdotes, especialmente por poder consagrar a Cristo nuestro Señor i absolvernos de nuestros pecados.

Sobre el Sacramento del Matrimonio.

¿Qué obra el Sacramento del Matrimonio?—Da gracia a los casados para bien vivir en él.

¿Qué significa este Sacramento?—La union de Cristo con su Iglesia.

¿Con qué disposicion debe recibirse?—Con reverencia, buena intencion i en estado de gracia.

¿Qué deben saber las personas que se casan?—Las obligaciones de cristianos, i del estado que reciben.

¿Qué deben hacer los hijos que tratan de casarse?—Tomar antes la bendicion i consejo de sus padres.

¿I si no los tienen?—De sus tutores o curadores, o parientes mas cercanos.

Advertir a los grandes cómo han de elegir estado.

CAP. XII. De las Indulgencias.

Demás de los Sacramentos, ¿qué otras ayudas tenemos en la Iglesia?—Las que llaman Sacramentales, como el agua bendita, las indulgencias i jubileos.

El agua bendita tiene virtud de quitar los pecados ve-

niales i ahuyentar los demonios: encomendarles que la tengan en sus aposentos, i usen de ella con mucha fe i devocion.

¿Qué cosa son indulgencias? — Perdones de penas debidas por nuestras culpas.

¿En cuya virtud se nos conceden? — En las del tésoro de las penas de Cristo i de sus Santos.

¿Cómo se han de ganar las indulgencias? — Haciendo lo que se manda al pie de la letra en estado de gracia.

¿Para qué son las indulgencias? — Para ayudarnos a satisfacer.

¿Qué perdonan cuarenta o mas dias de indulgencia? — La penitencia canónica que imponian antes.

I ahora ¿qué es lo que perdonan? — Las penas del purgatorio que corresponden a aquella penitencia.

¿Qué es indulgencia plenaria? — Perdon general de las penas merecidas.

I el jubileo ¿qué añade? — Facultad de conmutar votos i juramentos.

CAP. XIII. *Sobre las Obras de Misericordia.*

¿Por qué se llaman de misericordia? — Porque no se deben de justicia.

¿Cuándo obligan de precepto? — En necesidades graves a juicio de discretos.

¿Cuáles de ellas son mas meritorias? — Las espirituales, por el mayor bien que comunican.

¿I si hubiere mas necesidad de las corporales? — Entonces la mayor necesidad las hará mas obligatorias.

CAP. XIV. *Sobre los enemigos del alma.*

¿Por qué se llaman enemigos del alma? ¿Por ventura ¿puedenla hacer fuerza a que peque? — No, Padre, sino inclinarla con tentaciones.

¿Pues por qué permite Dios las tentaciones?—Para nuestro ejercicio i mayor corona.

¿Cómo se vence al demonio?—Con oracion, humildad, i actos de virtudes contrarias a lo que sugiere i propone.

El demonio ¿cómo nos tienta?—Poniéndonos allá dentro malos pensamientos i tropiezos por defuera.

¿Qué remedios para los malos pensamientos?—Los buenos, la cruz, i el agua bendita.

Contra las malas ocasiones ¿qué remedio?—El mejor de todos es huirlas.

¿I cuando esto no se puede?—Prevenir las con oracion, consejo i recato.

El mundo ¿cómo nos tienta?—Trayéndonos los dichos i usos de los mundanos.

¿Qué remedio?—La lei de Dios i los usos de los Santos.

¿Cómo se vence la carne?—Con asperezas i ayunos.

La carne ¿cómo nos tienta?—Con inclinaciones i pasiones malas.

¿Qué cosas son pasiones?—Impetus o turbaciones interiores que nos ciegan.

¿Cuáles son?—Las principales son cuatro: gozo, temor, esperanza i dolor.

¿Qué remedio hai contra esas pasiones?—La gracia de Dios i las virtudes.

CAP. XV. *Sobre los pecados.*

¿Qué cosa es pecado?—Contravenir a la lei de Dios.

¿Cuántas maneras hai de pecados?—Tres: original, venial i mortal.

¿Qué cosa es pecado original?—Aquel con que nacemos, heredado de nuestros primeros padres.

¿Qué cosa es pecado mortal?—Pensar, decir, hacer o faltar en algo contra la lei de Dios en materia grave.

¿Por qué se llama mortal? — Porque mata el alma del que le hace.

¿Cuál es la mayor felicidad del hombre en esta vida? — El estar en gracia de Dios.

¿I cuál es la mayor desdicha? — El estar en pecado mortal.

¿Qué daños hace al alma el pecado mortal? — Quitarle la caridad, i a Dios que es vida suya, la gracia i la gloria, i condenarla al infierno.

¿Cuál es el remedio del pecado? — La verdadera penitencia.

¿Qué cosa es pecado venial? — El que no mata el alma, pero la enferma.

¿Cómo la enferma? — Porque la entibia i dispone para el pecado mortal.

¿Por qué se llama pecado venial? — Porque fácilmente se comete i perdona.

¿Por cuántas cosas se perdona? — Por las nueve arriba dichas.

¿Qué castigo merece el pecado venial en el Purgatorio? — Castigo temporal, pero terrible.

Sobre los pecados capitales.

Aquestos siete pecados ¿por qué se llaman capitales? — Porque son cabezas de otros muchos.

¿Son pecados mortales las soberbias i avaricias? — No todas, sino solas las que son contra la caridad de Dios o del prójimo.

¿Cuándo son contra la caridad? — Cuando se quiebra por ellas algun Mandamiento de Dios o de la Iglesia.

¿Qué cosa es soberbia? — Apetito desordenado de ser a otro preferido.

¿I qué es humildad? — Debida inclinacion al propio desprecio.

¿Qué cosa es avaricia? — Apetito desordenado de hacienda.

¿I qué es liberalidad? — Inclinacion a darla como i cuando conviene.

¿Qué cosa es lujuria? — Apetito torpe a cosas carnales.

¿I qué cosa es castidad? — Inclinacion a la pureza.

¿Qué cosa es ira? — Apetito de venganza desordenada.

I mansedumbre ¿qué es? — Moderacion de esa ira.

¿I qué es paciencia? — Tristeza moderada en los trabajos.

¿Qué cosa es gula? — Apetito desordenado a comer i beber.

I templanza ¿qué es? — El freno de este apetito.

¿Qué cosa es envidia? — Tristeza del bien ageno.

¿I caridad del prójimo? — Sentir el bien i el mal ageno como el propio.

¿Qué cosa es pereza? — Andar con tristeza i tedio en las cosas divinas.

I diligencia ¿qué es? — Presteza i gozo de todo esto.

CAP. XVI. *De las virtudes.*

Decid las virtudes. — Las virtudes son siete: tres teologales i cuatro cardinales.

¿Qué cosa es virtud? — Un hábito que inclina a bien obrar.

Sobre las virtudes teologales.

¿Qué quiere decir virtudes teologales? — Lo mismo que divinas.

¿Por qué tienen tan alto nombre? — Porque nos juntan con Dios, i él solo las infunde.

¿Qué cosa es fe? — Una luz i conocimiento sobrenatural, con que sin ver creemos lo que Dios dice i la Iglesia nos propone.

¿Veis vos que sea Dios trino i uno, o cómo es Cristo Dios i hombre? — No, mas créolo mas que si lo viese.

¿Por qué lo creéis con esa certeza? — Porque lo dice Dios i la Iglesia lo propone.

¿Qué cosa es esperanza? — Esperar la bienaventuranza i los medios para ella.

¿En qué está nuestra bienaventuranza? — En ver a Dios en sí mismo, amarle i gozarle eternamente.

¿Con qué medios se alcanza? — Con la gracia divina, méritos de Cristo i nuestras buenas obras.

¿Qué cosa es caridad? — Amar a Dios sobre todas las cosas i al prójimo como a nosotros mismos.

¿Quiénes son nuestros prójimos? — Todos los hombres, aunque sean enemigos.

Sobre las virtudes cardinales.

¿Qué cosa son las virtudes morales? — Las que miran al arreglo de las costumbres.

¿Cuántas son las virtudes morales? — Todas se reducen a las cuatro que llaman cardinales.

¿Por qué se llaman cardinales estas virtudes? — Porque son mui principales, i raices de otras.

¿Qué oficio tiene la prudencia? — Guardar el medio entre los extremos.

¿Qué oficio tiene la justicia? — Dar a cada uno su derecho.

¿Qué oficio tiene la fortaleza? — Moderar el miedo i la osadía en la ejecucion de las buenas obras.

¿Qué oficio tiene la templanza? — Enfrenar la gula i los apetitos sensuales.

¿Cuál de las virtudes es la mayor?—La caridad, que las da vida a todas, i las endereza.

¿A qué fin las endereza?—A Dios, con quien ella nos junta.

¿Cuál de los hombres es ante Dios el mas santo?—El que tuviere mayor caridad, sea quien fuere.

¿I quién tiene mayor caridad?—El que mejor guarda los Mandamientos.

Los consejos del Evangelio ¿cuántos son?—Tres: pobreza voluntaria, estado de castidad, i vida de obediencia.

¿De qué sirven estos consejos?—De guardar mejor con ellos los preceptos, i llegar mas fácilmente a la santidad i perfeccion.

¿En qué consiste la perfeccion de la vida cristiana?—En la puntual observancia de todos los Mandamientos.

CAP. XVII. *Sobre las potencias del alma.*

¿Para qué nos dió Dios el entendimiento?—Para que le conozcamos, i pensemos en cosas suyas.

¿Para qué la memoria?—Para que nos acordemos de su lei i beneficios.

¿Para qué la voluntad i libre albedrío?—Para que amemos, i hagamos con merecimiento la suya.

¿Qué cosa es alma racional?—Un espíritu inmortal, criado por Dios a su imagen i semejanza.

CAP. XVIII. *Sobre los sentidos corporales.*

¿Para qué nos dió Dios los sentidos i todos los demás miembros?—Para que con todos le sirvamos en todas las cosas.

CAP. XIX. Sobre los Dones del Espíritu Santo.

¿Qué son los dones del Espíritu Santo?—Dádivas preciosas con que enriquece nuestras almas.

¿Para qué son necesarios los dones del Espíritu Santo?—Para hacernos obedientes a sus divinas inspiraciones, i para ilustrarnos i facilitarnos en el ejercicio de las virtudes.

¿De qué nos aprovecha el don de entendimiento?—De darnos a entender verdades.

¿I el don de sabiduría?—De hacernos juzgar bien de ellas, i contemplar con sabor i gusto las cosas divinas.

¿I el don de consejo?—De consultar las cosas a Dios mas gratas.

¿Por qué?—Porque dicta i propone las que hemos de elegir.

¿I el don de ciencia?—De elegir bien lo consultado.

¿I el don de piedad?—Concierta el alma con Dios.

¿Cómo?—Haciendo que le dé culto i reverencia como a Padre.

¿I el de temor i fortaleza?—Conciértala bien consigo.

¿Pues de qué aprovecha el don de fortaleza?—De emprender con valor las cosas difíciles.

¿I el de temor de Dios?—De respetarle amorosamente temiendo desagradarle.

Pues todo eso ¿no es oficio de las virtudes?—Las virtudes nos rinden a la razon i lei divina, i los dones a la mocion del Espíritu Santo.

¿Para qué?—Para actos mas levantados, heróicos i perfectos.

¿En dónde residen estos dones?—En las almas que están en gracia.

CAP. XX. *Sobre los Frutos del Espíritu Santo.*

¿Qué son los frutos del Espíritu Santo?—Como la fruta en el árbol, lo mas suave, último i perfecto de las virtudes.

¿Quién produce estos frutos admirables?—El árbol místico del justo plantado en el jardin de la Iglesia.

¿Pues por qué se llaman frutos del Espíritu Santo?—Porque se producen mediante el riego de su divina gracia.

¿Qué es caridad en cuanto fruto? — El acto de amor de Dios i del prójimo.

¿Qué es gozo espiritual?—El que nace del amor divino i bien de nuestros prójimos.

¿Qué es paz?—Una tranquilidad de ánimo que perfecciona este gozo.

¿Qué es paciencia?—Sufrimiento sin inquietud en las cosas adversas.

¿Qué es longanimidad?—Firmeza del ánimo en sufrir, esperando los bienes eternos.

¿Qué es bondad?—Dulzura i rectitud del ánimo.

¿Qué es benignidad?—Ser suave i liberal sin afectacion ni desabrimiento.

¿Qué es mansedumbre?—Refrenar la ira, i tener dulzura en el trato i condicion.

¿Qué es fe en cuanto fruto?—Esacta fidelidad en cumplir lo prometido.

¿Qué es modestia?—La que modera en el hombre sus acciones i palabras.

¿Qué cosa es continencia?—La que modera los deleites de los sentidos.

¿Qué cosa es castidad?—La que refrena los deleites impuros.

CAP. XXI. *Sobre las Bienaventuranzas.*

¿Qué cosas son bienaventuranzas? — Las mejores obras de las virtudes i dones del Espíritu Santo.

¿Por qué? — Porque nos unen mas con Dios, último fin i sumo bien.

¿Quién son los pobres de espíritu? — Los que ya no quieren honras ni riquezas, ni aun moderadas.

¿Quién son los mansos? — Los que ya no tienen ira, ni aun casi movimiento de ella.

¿Cómo poseerán la tierra? — Como señores de sí mismos.

¿Quién son los que lloran? — Los que dejan los placeres, aun moderados, i hacen penitencia.

¿Quién son los que han hambre i sed de justicia? — Los que hacen con ansia el deber en todo.

¿Quién son los misericordiosos? — Los mui piadosos aun con los estraños.

¿Quién son los limpios de corazón? — Los que son del todo mortificados en sus pasiones.

¿Quién son los pacíficos? — Los obradores de paz en sí i en otros.

¿Quién son los que padecen por la justicia? Los que están firmes en ella, aunque los persigan.

¿Qué premio se ofrece en estas bienaventuranzas? — el reino de los cielos con diversos nombres.

¿En qué se diferencian las bienaventuranzas de los dones, frutos i virtudes? — Con las virtudes obramos bien.

¿I con los dones? — Con facilidad i espedicion.

¿I con las bienaventuranzas? — Con toda perfeccion.

I los frutos ¿de qué nos sirven? — De alegrarnos en Dios nuestro Señor.

¿Por qué estas obras se llaman bienaventuranzas? — Porque en ellas consiste la felicidad de esta vida i la esperanza de la otra.

El Señor, hijo, nos lleve a todos a ella.— Amen.

Advertir que se acostumbren a encomendarse a Dios i al Angel de su guarda por la mañana luego que se levanten. A tener presencia de Dios entre dia, i hacer Actos de fe, esperanza i caridad, que son las obras que mas agradan a Dios, i con que mas principalmente se le sirve. A tener alguna leccion espiritual, i oír Misa si pudieren. Al ecsámen de la conciencia, i pedir a Dios perdon de sus pecados todas las noches. A confesarse a lo menos cada mes, eligiendo un confesor sabio i prudente que dirija sus conciencias. I a invocar con frecuencia a la Virgen, cuya intercesion para con su Santísimo Hijo es mui poderosa.

HISTORIA SAGRADA DEL ABAD FLEURI.

LECCION I. De la Creacion.

¿Quién ha hecho el mundo? — Dios.

¿De qué materia le formó? — Formóle de la nada.

¿De qué modo le hizo? — Con la eficacia de su palabra.

¿Para qué le hizo? — Para su gloria.

¿De qué materia hizo al hombre? — Hizo el cuerpo de tierra.

¿I el alma? — Dios la crió de la nada.

¿Para qué hizo Dios al hombre? — Para que le conociese i le amase.

¿De qué materia hizo la primera mujer? — De una costilla del hombre.

¿Para qué? — Para manifestar que ambos eran de una misma carne.

¿Qué cosa era paraíso terrenal? — Un jardín amenísimo, en el cual puso Dios a Adán i a Eva.

¿En qué estado vivían los dos? — Vivían dichosos.

¿Cuándo habían de morir? — Nunca.

¿Qué cosa son los ángeles? — Unos espíritus puros que no tienen cuerpo.

LEC. II. Del pecado del primer hombre i castigo de su culpa.

¿Quién es el demonio? — Es un ángel rebelde a Dios.

¿A qué le condenó Dios? — Al fuego eterno.

¿En qué se emplea? — En tentar a los hombres i hacerlos ofender a Dios.

¿Cómo tentó al primer hombre? — Entrando en la serpiente, i persuadiendo a la mujer a que comiese del árbol prohibido.

¿Qué hizo ella despues? — Hizo comer de esta fruta a su marido.

¿Qué hizo Dios? — Maldijo la serpiente.

¿De qué modo castigó a Adán i a Eva? — Los echó del paraíso terrenal.

¿Qué cosa les prometió? — Que la mujer quebrantaria la cabeza de la serpiente.

¿Qué quiere decir eso? — Que el Redentor de los hombres naceria de una mujer para arruinar el poder del demonio.

¿En qué estado se halló el hombre despues de su pecado? — Mui miserable e infeliz, así en alma como en cuerpo.

¿Qué males le sobrevinieron en la parte del cuerpo? — Todo género de incomodidades, las enfermedades i la muerte.

¿I en la parte del alma? — La ignorancia i la concupiscencia.

¿Qué cosa es la concupiscencia? — La propension que tenemos a no amar sino a nosotros mismos.

¿Qué produce la concupiscencia? — El pecado.

¿Qué proviene del pecado? — La muerte eterna.

¿En qué tiempo tuvieron hijos Adán i Eva? — Despues de su pecado.

Su pecado ¿pasó a sus hijos? — Sí, i tambien a los hijos de sus hijos.

¿Dura todavía este mal? — Sí, todos los hombres nacen en pecado.

¿Cómo se llama este pecado? — El pecado original.

LEC. III. Del diluvio, i de la lei natural.

¿Quién fue el primer homicida en el mundo? — Cain, el cual mató a Abel.

¿Por qué le mató? — Por envidia de su virtud.

¿Fueron malos como él todos los hombres? — La mayor parte de ellos lo fueron.

¿Quedó algun hombre agradable a Dios? — El único fue Noé.

¿Qué hizo Dios para castigar a los hombres? — Envió el diluvio.

¿Qué cosa es el diluvio? — Una grande inundacion que cubrió de agua toda la tierra.

¿Qué les sucedió a los hombres? — Todos se ahogaron.

¿I los animales? — Tambien fueron sumergidos.

¿Qué se hizo de Noé? — Conservóle Dios dentro del arca.

¿Qué cosa era el arca de Noé? — Una grande nave cuadrada en forma de arca.

¿Quién se salvó en ella? — Noé con su familia.

¿I quién mas? — Un par de animales i de aves de cada especie.

Todos los hombres ¿son nuestros hermanos? — Sí, porque todos descendemos de Adan i de Noé.

¿Qué cosa es la lei natural? — La razon i la conciencia.

¿Qué es lo que nos enseña tocante a Dios? — Que a él solo debemos adorar.

¿I tocante a los hombres? — Que no hagamos a nadie sino lo que quisiéramos que nos hiciesen a nosotros mismos.

¿I tocante a nosotros mismos? — Que moderemos nuestras pasiones i nuestros deseos.

LEC. IV. De Abraham i demas Patriarcas.

¿En quién se conservó la lei natural despues del diluvio? — En la familia de Sem.

¿Quién fue el justo con quien Dios hizo alianza? — Abraham.

¿Qué le mandó Dios? — Que dejase su familia i su patria.

¿I qué le prometió? — Hacerle padre de un gran pueblo.

¿Qué otra cosa le prometió? — Darle la tierra de Canaan.

¿Cuál fue la mayor cosa que le prometió? — Bendecir en su posteridad todas las naciones de la tierra.

¿Qué significa esto? — Que el Redentor del mundo habia de nacer de la familia de Abraham.

¿Cuál fue la señal de la alianza de Dios con Abraham? — La Circuncision.

¿Quién fue el hijo de Abraham? — Isaac.

¿Por qué le quiso sacrificar? — Para obedecer a Dios.

¿Por qué razon mandó Dios hacer este sacrificio? — Para probar su fe.

¿Quién fue Jacob? — El hijo de Isaac.

¿Tuvo otro nombre Jacob? — Sí, tambien se llamó Israel.

¿Cuántos hijos tuvo? — Doce.

¿Cómo se llamaron? — Los patriarcas i cabezas de las doce tribus, que son los siguientes: Rubén, Simeon, Levi, Judd, Dan, Nestalí, Gad, Aser, Isacar, Zabulon, José i Benjamin.

¿De quiénes tomó el nombre la tribu que correspondía al patriarca José? — De sus dos hijos Manases i Efrain.

LEC. V. De la servidumbre de Egipto, i de la Pascua.

Referidme la historia de José. — Sus hermanos le vendieron por envidia, estuvo mucho tiempo cautivo en Egipto, i despues llegó a ser privado del rei.

¿Qué les hizo a sus hermanos valido de su grande autoridad? — Los perdonó, i los hizo venir a Egipto con toda su familia.

¿Qué sucedió en Egipto a los hijos de Israel? — Se multiplicaron extraordinariamente.

I el rei ¿qué hizo? — Quiso aniquilarlos con inauditas crueldades.

¿Quién los socorrió? — Dios.

¿De quién se valió para rescatarlos? — De Moises.

¿Qué hizo Moises? — Grandes milagros para precisar a Faraon a que obedeciese a Dios.

¿Qué cosa es la Pascua? — Es un cordero que fue sacrificado i comido la noche de su rescate.

¿Qué se hizo con su sangre? — Señalar con ella las casas de los israelitas.

¿Qué significa el rescate de los israelitas? — Que Dios rescataria algun dia a todos los hombres de la servidumbre del demonio.

LEC. VI. Viaje del desierto, i de la lei escrita.

¿A dónde fueron los israelitas despues de haber salido de Egipto? — A la tierra de Canaan, adonde Dios los llevó.

¿Para qué los llevó allá? — Para justificar sus promesas.

¿Cómo pasaron el mar Rojo? — Dios les abrió un camino seco por medio de las aguas.

¿Por dónde pasaron despues? — Por un dilatado desierto.

¿Con qué se mantuvieron? — Con el maná que Dios les enviaba del cielo.

Quando carecieron de agua ¿de dónde la sacaron? — De un peñasco, del cual Dios la hizo manar.

¿En qué tiempo Dios les dió su lei? — Cincuenta dias despues de su salida.

¿En qué lugar? — Sobre el monte Sinaí.

¿Cómo apareció la montaña? — Encendida, i fulminando truenos i rayos.

Lime los Mandamientos que Dios les dió. — Yo soi el Señor tu Dios, que te sacó de Egipto, etc.

¿Fueron escritos estos diez Mandamientos? — Sí.

¿Dónde? — Sobre dos tablas de piedra.

¿Eran nuevos? — No, pues no contenian mas que la lei natural.

LEC. VII. De la alianza de Dios con los israelitas.

¿Cómo se hacian los sacrificios de la lei antigua? — Degollando una víctima, i despues la quemaban sobre el altar.

¿En qué parte estaba el altar? — Delante del tabernáculo.

¿Qué habia en el tabernáculo? — El arca de la alianza.

¿Qué cosa era este arca? — Un arca revestida de oro.

¿Qué habia dentro de ella? — Las dos tablas de la lei.

¿Quiénes eran los sacrificadores? — Aaron i sus hijos.

¿Quiénes eran los levitas? — Toda la tribu destinada al servicio del tabernáculo.

¿Cuál fue la alianza de Dios con los israelitas? — La misma que habia hecho con Abraham.

¿Qué les prometió? — Prometió recibirlos por su pueblo, establecerlos en la tierra de Canaan, i colmarlos de beneficios.

¿Qué significaba aquella tierra? — Era la imágen del cielo.

¿Qué prometió el pueblo? — Prometió amar a Dios de todo corazón, i observar sus Mandamientos con fidelidad.

¿Bajo de qué pena? — So pena de ser arrojado de ella, i oprimido de miserias.

Esta alianza ¿fue bien cumplida? — Si, de parte de Dios.

¿Qué milagros hizo para poner a su pueblo en posesion de la tierra prometida? — Mandó retroceder las aguas del Jordan para dar paso franco a los israelitas, i detuvo el curso del sol i de la luna.

¿Cómo fue ejecutada la alianza de parte del pueblo? — Mui mal.

¿Cuántas veces se rebeló en el desierto? — Mas de diez veces.

¿Qué hizo despues de su establecimiento en la tierra de promision? — Olvidó a Dios muchas veces, i adoró los ídolos de sus enemigos.

LEC. VIII. De la idolatría.

El verdadero Dios ¿era conocido de otros que de los israelitas? — No, solo ellos le conocian.

¿Pues a quién adoraban las demas naciones? — A los ídolos que forjaban segun su gusto.

¿Qué representaban aquellos ídolos? — Hombres, mujeres i animales, que llamaban dioses o diosas.

¿De qué modo los honraban? — Rogándoles, i haciéndoles sacrificios.

¿De dónde procedia esta ceguedad? — De que habian olvidado a su Criador.

¿De qué modo le habían olvidado? — No cuidando mas que de sus cuerpos.

¿Quién los mantenía en este error? — El demonio, que se hacía adorar bajo del nombre de los falsos dioses.

¿Qué producía la idolatría? — Los conducía a todo género de vicios.

¿Qué otro nombre se da a los idólatras? — Llámense también gentiles o paganos.

LEC. IX. De David i del Mesías.

¿De qué modo fueron los israelitas gobernados despues de su entrada en la tierra de promision? — Por jueces, i despues por diversos reyes.

¿Quién fue el primer rei? — Saul.

¿Quién fue el segundo? — David.

¿De que tribu era? — De la tribu de Judá.

¿En dónde vivía ordinariamente? — En el monte Sion, en la ciudad de Jerusalem.

¿A dónde hizo llevar el arca de la Alianza? — A Sion.

¿Qué le prometió Dios? — Que su posteridad reinaria eternamente sobre el pueblo fiel.

¿I qué otra cosa? — Que el Salvador del mundo naceria de él.

¿Quién es el Mesías? — El Salvador del mundo.

¿Qué significa el nombre de Cristo? — Ungido o sagrado.

¿Por qué? — Porque David i los otros reyes fueron consagrados con oleo santo.

LEC. X. Del cisma de Samaria.

¿Quién fue el sucesor de David? — Su hijo Salomon.

¿De qué modo reinó? — En la prosperidad i en los deleites.

¿No tuvo otra cosa mejor? — Si, pues tuvo la sabiduría.

¿Qué edificio construyó? — El templo de Jerusalem.

¿Había otro templo en el cual Dios fuese honrado? — No había mas que un templo i un altar.

¿Por qué? — Para manifestar que no hai mas que un Dios i una Religion.

Salomon ¿fue sábio hasta el fin? — No, pues se corrompió a causa del amor escesivo que tuvo a las mugeres.

¿Qué sucedió despues de su muerte? — Su reino fue dividido.

¿Qué le quedó al hijo de Salomon? — Dos tribus, que fueron las de Judá i de Benjamin.

¿Quién fue el rei de las otras diez? — Jeroboan.

¿Qué hizo para asegurar su reino? — Movié un cisma.

¿Qué cosa es cisma? — Una division en la Iglesia.

¿Dónde se mantuvo la verdadera Iglesia? — En Jerusalem.

¿Qué ciudad fue la capital del reino de Israel i de la falsa religion? — Samaria.

LEC. XI. De los Profetas.

¿Quiénes eran los Profetas? — Unos hombres llenos del espíritu de Dios.

¿Cuál era este espíritu? — El Espíritu Santo, Señor i vivificador.

¿Por qué se llamaban Profetas? — Porque vaticinaban lo futuro.

¿En qué tiempo fueron en mayor número? — Despues de la division de los reinos.

¿Cuál es el mas célebre de aquellos tiempos? — Elías.

¿De qué modo murió? — No murió.

¿Qué se ha hecho de él? — Está en el Paraiso.

¿Cuáles son los Profetas cuyos escritos tenemos? — *Isaías, Jeremías i Baruch (que son uno solo), Ezequiel i Daniel, estos son los cuatro Profetas mayores; i los doce menores son: Oseas, Joel, Amós, Abdías, Miqueas, Jonás, Nahun, Habacuch, Sofonías, Aggeo, Zacarías i Malaquías.*

¿Qué cosas predijeron? — *La ruina entera del reino de Samaria.*

¿I de Jerusalem? — *Predijeron que sería arruinada i restablecida.*

¿Hablaron del Mesías? — *Sí, pues predijeron lo que le habia de acontecer.*

¿Hablaron de alguna nueva alianza? — *Sí, i predijeron que sería mas perfecta que la antigua.*

¿Qué dijeron de la vocacion de los gentiles? — *Que todas las naciones abjurarían de sus ídolos para adorar al verdadero Dios.*

LEC. XII. De la cautividad de Babilonia.

¿Apresuróse Dios para castigar los pecados de los israelitas? — *No, pues esperó largo tiempo a que hiciesen penitencia.*

¿Qué sucedió al reino de Samaria? — *Fue destruido, i las diez tribus esparcidas i errantes.*

¿Quién arruinó a Jerusalem? — *Nabucodonosor, rei de Babilonia.*

¿Qué hizo del pueblo judaico? — *Llevóle cautivo.*

¿Qué se hizo de la verdadera religion? — *Los judíos la conservaron en su cautiverio.*

¿Cuál era la religion de Babilonia? — *La idolatria i la supersticion.*

¿Quién fue Daniel? — *Un gran Santo i un gran Profeta.*

¿Qué hicieron sus compañeros? — No quisieron adorar el ídolo del rei de Babilonia.

¿Qué hizo el rei? — Hízolos echar en un horno.

¿Qué les sucedió en él? — Dios los conservó milagrosamente intactos.

LEC. XIII. Del estado de los judíos despues del cautiverio.

¿Quién libró a los judíos de la cautividad de Babilonia? — *Ciro*, rei de *Persia*.

¿De qué sirvió que los judíos se mezclasen con las otras naciones? — Para dar a conocer al verdadero Dios en la tierra de los infieles.

Despues de la cautividad, ¿cayeron los judíos otra vez en la idolatría? — No.

¿Quién fue el primero que los persiguió por la religion? — *Antioco*, rei de *Siria*, griego de nacion.

¿Por quién empezó el imperio de los griegos? — Por *Alejandro Magno*.

¿Quiénes fueron los que resistieron a *Antioco*? — *Judas Macabeo* i sus hermanos.

¿Qué hicieron? — Pusieron al pueblo en libertad.

Desde este tiempo ¿quién gobernó a los judíos? — La familia de los *Macabeos*.

¿Quién los arruinó? — Los romanos.

LEC. XIV. De los judíos espirituales i carnales.

¿Quién fue el rei de los judíos en tiempo de los emperadores romanos? — *Herodes*.

¿Cuándo se cumplió el tiempo de la venida de *Cristo*? — Bajo el reinado de *Herodes*.

¿Quiénes eran los judíos carnales? — Los que solo servian a Dios por interes.

¿Cómo se figuraban estos el reinado de Cristo?— Creían que reinaria sobre la tierra, que se sujetarian a los judíos todas las otras naciones, i que vivirían en las riquezas, honras i deleites.

¿Quiénes eran los judíos espirituales?— Los que servían a Dios por amor.

¿En qué fundaban sus esperanzas?— En la otra vida despues de la resurreccion.

¿Qué esperaban del Mesías?— El auxilio necesario para conocer i amar a Dios.

LEC. XV. Del nacimiento de Jesucristo.

¿Quién fue la Madre de nuestro Señor Jesucristo?— La Santísima Virgen María.

¿De qué tribu era?— De la de Judá.

¿De qué familia?— De la de David.

¿Quién fue su esposo?— San José, de su misma familia i descendencia.

¿De qué modo fue anunciado que sería Madre del Mesías?— Por el ángel San Gabriel, que Dios la envió expresamente.

¿Cómo consintió en ello?— Despues que el ángel la hubo asegurado que quedaria Virgen.

¿Qué sucedió entonces en María?— Que el Verbo se hizo carne.

¿A quién llamais el Verbo?— Al Hijo de Dios.

¿Qué significa hacerse carne?— Hacerse hombre como nosotros.

¿En dónde nació nuestro Señor?— En Belén, en un establo.

¿Qué significa el nombre de Jesus?— Significa Salvador.

¿Quiénes fueron los primeros gentiles que le adoraron?—Los magos que vinieron de Oriente.

¿Qué hizo Herodes entonces?—Mandó matar a todos los niños de las cercanías de Belén.

¿Cómo fue preservado Jesus?—Huyendo con San José a Egipto.

¿De qué modo pasó la mayor parte de su vida?—Viendo oculto, i sometido a la Virgen su Madre i a San José.

San José ¿era su Padre?—No, pero era reputado por tal.

¿Qué oficio tenia?—Era carpintero.

LEC. XVI. De San Juan Bautista.

¿De quién era hijo San Juan?—De San Zacarías i de Santa Isabel, parienta de la Virgen Santísima.

¿En dónde pasó su vida?—En los desiertos, en los cuales hizo una vida austera.

Los Profetas ¿hablaron antes de él?—Sí, i le dieron a conocer por el Precursor del Mesías.

¿Qué significa el Precursor?—Aquel que va delante de otro.

¿Qué predicaba San Juan?—Ecshortaba a hacer penitencia.

¿Qué hacia con los que se convertian?—Los bautizaba.

¿De qué modo los bautizaba?—Haciéndolos bañar en el Jordan.

¿Bautizó a Jesus?—Sí, porque quiso santificar las aguas del Bautismo.

¿Qué sucedió en su bautismo?—Que el Espíritu Santo bajó sobre él visiblemente en forma de paloma.

¿Qué testimonio dió San Juan de Jesucristo?—Que era el Cordero de Dios que quitaba los pecados del mundo.

LEC. XVII. De la vocacion de los Apóstoles.

¿A dónde fue Jesus despues de su bautismo?—Al desierto.

¿Qué hizo allí?—Ayunó cuarenta dias.

¿Qué sufrió?—Ser tentado por el demonio.

¿Cómo llamó a sus discípulos?—Dijoles que le siguiesen, i luego lo dejaron todo.

¿Quiénes son los discípulos?—Unos hombres que escuchan a su maestro i procuran instruirse en su doctrina.

¿Qué significa el nombre de Apóstoles?—Enviados.

¿Cuántos escogió Jesus?—Doce.

Decid sus nombres.—San Pedro i San Andres su hermano, Santiago i San Juan hijos del Zebedeo, San Felipe, San Bartolomé, San Mateo, Santo Tomas, Santiago el Menor i San Judas hijos de Alfeo, San Simon, i Judas Iscariote el traidor.

¿Por qué San Pedro fue nombrado el primero de los Apóstoles?—Porque Jesus le dijo que sería la piedra fundamental de su Iglesia.

¿Qué mas le dijo?—Que le daría las llaves del reino de los cielos.

LEC. XVIII. Predicacion de Jesucristo.

¿En qué se ocupaba Jesus?—En predicar por las ciudades i por los lugares.

¿Qué predicaba?—El Evangelio del reino de los cielos.

¿Qué quiere decir Evangelio?—Buena nueva.

¿Qué cosa es el reino de los cielos?—El gozo de Dios i la vida eterna.

¿Qué decía Jesus de sí mismo?—Que era el Mesías i el Hijo de Dios.

¿Qué decía que era menester hacer?—*Crear en él i hacer penitencia.*

¿Por qué se ha de hacer penitencia?—*Para alcanzar la remision de los pecados.*

¿De qué modo justificaba que Dios le habia enviado?—*Con los milagros que hacia.*

¿Qué milagros hacia?—*Ahuyentaba los demonios i resucitaba los muertos.*

¿De qué virtudes nos ha dado el ejemplo?—*De todas, pero principalmente de la humildad, de la mansedumbre, de la paciencia, de la compasion, de la bondad i del celo.*

¿A qué se dirigian todas estas cosas?—*A hacer la voluntad de su Padre i glorificarle.*

¿Oraba mucho?—*Pasaba frecuentemente las noches en oracion.*

¿Qué oracion nos ha enseñado?—*El Pater noster. Dilo en romance.—Padre nuestro, etc.*

LEC. XIX. De los enemigos de Jesucristo.

¿Era Jesus tan seguido de las gentes como se dice?—*De todas partes venia numeroso concurso para verle i oirle.*

¿Tuvo enemigos?—*Sí, pues los judios carnales lo fueron.*

¿Por qué le aborrecieron?—*Porque predicaba la humildad i la pobreza.*

¿Quiénes fueron sus mayores enemigos?—*Los escribas i los fariseos, los sacerdotes i los senadores.*

¿Quiénes eran los escribas?—*Los doctores de la lei.*

¿Quiénes eran los fariseos?—*Los que hacian profesion de observar la lei mejor que los otros.*

¿Vivian bien?—*No, pues la mayor parte de ellos no eran mas que unos hipócritas.*

¿Hasta dónde llegó el odio de los enemigos de Jesus? — Hasta resolver su muerte.

¿Quién fue el que prometió entregarle? — Judas Iscariote, uno de los doce Apóstoles.

¿Por qué precio? — Por treinta piezas de plata.

LEC. XX. De la Pasion de Jesucristo.

¿En qué tiempo murió Jesus? — En el que se celebraba la Pascua.

¿Qué hizo con sus discípulos en la última cena? — Dióles su Cuerpo i su Sangre.

¿De qué modo les dió su Cuerpo? — Tomó un pan, bendijole, i se lo dió diciendo: Este es mi Cuerpo, etc.

¿De qué modo les dió su Sangre? — Tomó la copa con vino, i les dijo: Esta es mi Sangre, la Sangre de la nueva alianza, etc.

¿Qué hizo Jesus despues de la cena? — Se fue a orar al jardin de las Olivas.

¿Qué hizo entonces Judas? — Llevó consigo gente armada para prender a Jesus.

Ya preso ¿a dónde fue llevado? — A casa de Caifas, soberano Pontífice.

¿Qué hicieron los Apóstoles? — Todos huyeron.

¿I qué hizo San Pedro? — Negó tres veces a Jesus su Maestro.

¿Dónde llevaron a Jesus desde la casa de Caifas? — A la de Pilato.

¿Qué hicieron allí? — Le azotaron i coronaron de espinas.

LEC. XXI. De la muerte de Jesucristo.

¿Cómo murió Jesucristo? — Puesto en una cruz, i entre dos ladrones.

¿Qué suplicio era el de la cruz? — El mas infamè que habia en aquel tiempo.

¿Qué aconteció en su muerte? — El sol se oscureció, la tierra tembló, i los muertos resucitaron.

— ¿Por qué murió Jesucristo al tiempo que el Cordero pascual se inmolvaba? — Porque aquel Cordero era la figura de Jesucristo.

¿Cómo fue un sacrificio su muerte? — Porque con ella satisfizo a la justicia de Dios por los pecados de los hombres.

Pues ¿para qué servian los otros sacrificios? — No eran mas que la figura del de Jesucristo.

¿Por qué se dice que Jesucristo nos ha rescatado con su Sangre? — Porque muriendo nos ha librado de la esclavitud del demonio.

¿Por qué se dice que Jesus destruyó la muerte? — Porque nos ha abierto el camino de la vida eterna.

LEC. XXII. De la resurreccion de Jesucristo.

¿Qué hicieron del cuerpo de Jesus despues de su muerte? — Pusieronle en un sepulcro.

¿Qué hicieron sus enemigos? — Pusieron guardias de vista.

¿Qué dia resucitó Jesus? — El tercer dia despues de su muerte, que fue el domingo.

Los Apóstoles ¿creyeron fácilmente su resurreccion? — No la creyeron sino despues de haberle visto i tocado.

¿Cuánto tiempo se manifestó a ellos despues de su resurreccion? — Por espacio de cuarenta dias.

¿Qué les mandó? — Que fuesen a predicar i bautizar por todo el mundo.

¿Qué nos enseñó al instituir el Sacramento del Bautismo? — Que Dios es Padre, Hijo i Espíritu Santo.

¿Qué poder dió a sus Apóstoles? — El de remitir i perdonar los pecados.

¿De qué suerte se apartó de ellos? — Subió al cielo en su presencia por su propia virtud y poder.

¿En qué estado se halla desde aquel dia en el cielo? — Está sentado a la derecha de su Padre, superior a todas las criaturas.

¿Pero no habia prometido a sus Apóstoles estar con ellos hasta el fin del mundo? — Eso mismo es lo que ejecuta, supuesto que siempre asiste a su Iglesia.

¿De qué modo la asiste? — Ofreciendo a Dios sus méritos por nuestra salvacion.

¿No volverá otra vez sobre la tierra? — Vendrá el último dia para juzgar a los vivos i a los muertos.

LEC. XXIII. De la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles.

¿Qué era la Pentecostes de los judíos? — La fiesta que celebraban en memoria del dia en el cual se les dió la lei.

¿Qué sucedió a los Apóstoles en aquel dia? — Se llenaron de la gracia i dones del Espíritu Santo.

¿Qué efectos produjo esto en ellos? — Fueron iluminados, i entendieron las Escrituras.

¿Qué otra cosa sintieron? — Un grandísimo amor de Dios.

¿Qué hicieron luego que hubieron recibido al Espíritu Santo? — Hablaron diversas lenguas.

¿Qué significaba aquel milagro? — Que habian de predicar el Evangelio a todas las naciones.

¿Qué dijo entonces San Pedro? — Declaró delante de todo el pueblo que Jesus era el Mesías, i que ya habia enviado al Espíritu Santo.

¿A cuántos convirtió en aquel primer discurso? — A tres mil.

¿Por qué el *Espíritu Santo* fue enviado el día de *Pentecostes*? — Para que la nueva lei fuese publicada el mismo día que la antigua.

LEC. XXIV. De la vocacion de los gentiles.

¿Quién fue el primer mártir? — *San Esteban*.

¿Qué quiere decir mártir? — Quiere decir testigo.

¿Qué testimonio han dado los mártires? — Que la doctrina del *Evangelio* es verdadera.

¿Quiénes fueron los primeros que recibieron el *Evangelio* despues de los judíos? — Los samaritanos.

¿Quién fue el primer gentil que recibió el *Evangelio*? — El Centurion *Cornelio*.

Referidme su historia. — *Cornelio* era un hombre que temia a Dios, que oraba mucho, i que hacia muchas limosnas, al cual avisó un ángel que llamase a *San Pedro*, i *San Pedro* fue avisado que no rehusase ir a verle.

¿Que sucedió cuando llegó? — Cuando *San Pedro* empezaba a instruirle, él i toda su familia recibieron el *Espíritu Santo*.

¿Qué hizo *San Pedro*? — Luego les hizo bautizar.

¿Qué misterio se manifestó entonces? — El misterio de la vocacion de los gentiles.

¿En qué consistia? — En que Dios llamó a los gentiles para ocupar el lugar de los judíos incrédulos.

¿Por qué los llamó Dios? — Por su pura bondad.

¿Quién fue el Apóstol de los gentiles? — *San Pablo*.

¿En qué tiempo le llamó el Señor? — Despues de su *Ascension*.

LEC. XXV. De la fundacion de la Iglesia.

¿Qué hicieron los Apóstoles antes de repartirse por todo el mundo? — Hicieron el Símbolo.

¿Qué cosa es el Símbolo?—Una señal para conocer los verdaderos fieles.

Decid el Símbolo.—Creo en Dios Padre, etc.

¿Qué hacían los Apóstoles para fundar las iglesias?—En cada ciudad establecían Obispos, sacerdotes i diáconos.

¿Quién fundó las tres principales iglesias del mundo?—San Pedro.

¿En dónde estableció su silla?—En Roma.

¿Por qué?—Porque era la cabeza del imperio.

¿Qué resulta de esto?—Que el Papa es cabeza visible de la Iglesia de Jesucristo.

¿Por qué?—Porque es el sucesor de San Pedro.

¿Quién es la cabeza invisible?—Jesucristo, que está en el cielo.

LEC. XXVI. De la tradicion i de la Escritura.

¿De cuántas maneras es la palabra de Dios?—De dos: escrita i no escrita.

¿Qué cosa es la palabra no escrita?—La tradicion.

¿I qué es tradicion?—La perpetuidad de la doctrina que de los Apóstoles ha pasado a los Obispos, i de este modo ha llegado hasta nosotros.

¿Qué cosa es la Escritura o palabra escrita?—La Biblia, que contiene los libros del viejo i nuevo Testamento.

¿De quién son los libros del viejo Testamento?—De Moises i de los profetas.

¿Cómo se conservó la religion antes de Moises?—Por la tradicion.

¿Por quién se han escrito los libros del nuevo Testamento?—Por los Apóstoles i por los Evangelistas.

¿Por qué estamos obligados a creer la Escritura?—Porque ha sido dictada por el Espíritu Santo.

¿Estamos obligados a creer la tradicion? — Sí, porque dimana del mismo origen.

LEC. XXVII. De la destruccion de Jerusalem.

¿Por qué subsistió la ciudad de Jerusalem todavía algun tiempo despues de la publicacion del Evangelio? — Para que la Iglesia de los gentiles se fabricase sobre el fundamento de la de los judíos.

¿Por quién fue destruida Jerusalem? — Por Tito, hijo del emperador Vespasiano.

¿Murió mucha gente en aquel sitio? — Un millon i cien mil personas.

¿Fue grande el hambre? — Hubo mujeres que se comieron a sus propios hijos.

¿Por qué fue tratada aquella ciudad con tanto rigor? — Porque en ella se derramó la sangre de muchos Profetas, i particularmente la de Jesucristo.

¿Qué sucedió a los judíos? — Fueron reducidos a la servidumbre, i derramados por todo el mundo.

¿Qué les aconteció despues? — Todavía están en el mismo estado.

¿Cuánto tiempo hace? — Mas de mil i ochocientos años.

LEC. XXVIII. De las persecuciones de la Iglesia.

¿Cómo murieron los Apóstoles i sus primeros discípulos? — Casi todos padecieron el martirio.

¿Cuánto tiempo duraron las persecuciones contra los cristianos? — Trescientos años.

¿Qué delitos cometieron para ser aborrecidos? — No hacian sino bien a todos.

Pues ¿por qué los maltrataban? — Porque abominaban la idolatría i los vicios de los paganos.

¿Qué les hacían? — Les privaban de sus haciendas i los mataban.

¿Contentábanse con quitarles la vida? — No, porque despreciaban la muerte.

Referid algunos de sus suplicios. — Estendíanlos sobre unos potros, despedazábanlos con puntas de hierro, quemábanlos sobre hogueras i parrillas, i les arrancaban los dientes.

¿Qué hacían los cristianos para honrar a los mártires? — Juntábanse sobre sus sepulcros para orar á Dios i alabarle en sus santos.

LEC. XXIX. De la libertad de la Iglesia, i de los monjes.

Las persecuciones ¿disminuían mucho el número de los cristianos? — Al contrario, cuanto mas los martirizaban, tanto mas se iba aumentando el número de los que se convertían.

¿Cómo no se defendían contra los paganos? — Dios prohíbe rebelarse contra su príncipe, bajo cualquier pretesto que sea.

¿Quién fue el primer emperador cristiano? — Constantino.

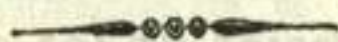
¿Qué mudanza hubo entonces? — Los fieles tuvieron libertad de servir a Dios.

¿En qué tiempo empezó a entibiarse la piedad de los fieles? — Casi al mismo tiempo.

¿Qué hicieron los que quisieron vivir mas cristianamente que el comun? — Se retiraron al desierto.

¿Cómo los llamaron? — Monjes, esto es, solitariós.

¿De qué modo vivían? — Ayunaban todos los dias, trabajaban con sus manos, i oraban continuamente.



GRAMÁTICA CASTELLANA.

¿Qué es Gramática castellana?

El arte que enseña a *conocer, combinar, escribir i pronunciar* bien las palabras castellanas. Cuatro, pues, son sus partes: *Lecsilogia*, que enseña a conocer las palabras i sus accidentes; *Sintaxis*, que da reglas para combinarlas formando oraciones; *Ortografia*, que señala las letras con que se deben escribir las palabras i el uso recto de los signos de puntuacion, i *Prosodia*, que trata de la acentuacion de las sílabas.

¿Cuántas especies de palabras considera la Lecsilogia?

Ocho: sustantivo, adjetivo, verbo, participio, adverbio, preposicion, conjuncion e interjeccion.

¿Qué otra clasificacion admiten las palabras?

Por razon de su origen pueden ser primitivas i derivadas. Primitivas las que no traen su origen inmediato de otra, como *madre, leer*; i derivadas las que nacen de otra, aunque con significado distinto, como *madrastra, lector*. Tambien hai *sevillano* de *Sevilla*, *madrileño* de *Madrid*, pero estos son adjetivos, i se llaman gentiles o nacionales.

Por razon de la forma pueden ser simples, compuestas, variables e invariables. Simples, que solo constan de una palabra, como *pluma*, i compuestas que tienen dos o mas, como *cortaplumas*. Variables, que sufren una alteracion en su estructura, como *niño, niños, amo, amamos*,

i son el sustantivo, adjetivo, verbo, participio; e invariables las que jamás varían, i son adverbio, preposicion, conjuncion e interjeccion.

Del Sustantivo.

¿A qué se da nombre de sustantivo?

A toda palabra que representa sustancias o seres, como *hombre*, *amor*.

¿Cuántas clases hai de sustantivo?

Varias: reales, figurados, propios, apelativos, colectivos, personales, patronímicos, nominales, verbales, aumentativos, i diminutivos.

Reales, que representan objetos que verdaderamente ecsisten en la naturaleza, como *árbol*, *caballo*.

Figurados, que espresan objetos no ecsistentes por sí solos, como *blancura*, *palidez*.

Propios, que individualizan objetos, como *Constantino*, *Dublin*.

Apelativos, que pertenecen no solo a todos los individuos de una especie, sino tambien a la misma especie, como *niño*, *reino*.

Colectivos, los que espresan reunion de individuos, aun en singular, como *ejército*, *rebaño*.

Personales o pronombres, los que significan el sugeto o persona que entra en la elocucion, i son los siguientes.

De 1.^a persona, *yo*. De 2.^a, *tú*. De 3.^a, *el*, i el reflexivo *se*.

El primero denota la persona que habla; el segundo aquella con quien se habla; el tercero la persona o cosa de que se habla; i por último, el reflexivo o recíproco espresa que la accion del verbo recae sobre el sugeto que la ejecuta, o hai reciprocidad, como *Antonio se estima*, *Pedro i Juan se aprecian*.

Patronímicos, los que indican derivacion de los propios de los padres, como *Nuñez de Nuño*.

Nominales, que se derivan de nombres, como *fosforero de fósforo*.

Verbales, que salen de verbo, como *tejedor*, *tejido*, de *tejer*.

Aumentativos, que significan algun grado de magnitud singular,

como *hombron*, *hombreton*, *hombrachon*, *hombrote*, *hombrazo*, derivados de *hombre*.

Diminutivos, que espresan la demasiada pequeñez de los objetos, como de *pobre*, *pobrete*, *pobrecillo*, *pobrezuelo*, *pobrecico*, *pobrecito*.

¿Qué accidentes gramaticales tiene el sustantivo?

Dos, número i género.

¿Qué es número?

La indicacion terminal de si es uno o son muchos los objetos: en el primer caso se llama singular, como *hombre*; en el segundo plural, como *hombres*.

¿Cómo se forman los plurales?

Añadiendo una *s* a los sustantivos que terminan en vocal breve, como *mesa*, *mesas*; i la sílaba *es* a los que terminan en consonante o vocal aguda, como *balcon*, *baleones*, *biricú*, *biricúes*. No obstante, los acabados en *a* i *e* agudas solo admiten *s*, como *papa*, *papas*, *fe*, *fes*. *Maravedi* hace *maravedis* o *maravedises*.

Algunos terminados en *s* en singular no varían, como *cortaplumas*, *lunes*, *crisis*. Otros carecen de plural, como son los propios, los abstractos, los de edad, metales i cosas líquidas, como *Sevilla*, *palidez*, *vejez*, *cobre*, *vino*, etc.; i otros no tienen singular, como *trévedes*, *ecsequias*.

¿Qué es género en Gramática?

La designacion de los seres, bien a la serie de machos, bien a la de hembras; el primero se llama masculino i el segundo femenino. El neutro solo tiene lugar en los adjetivos sustantivados, como *lo bello*. El comun de dos espresa cosas aplicables asi al hombre como a la mujer, v. gr.: *el vírgen*, *la vírgen*. El epiceno dice relacion a aquellos animales que bajo un mismo nombre representan las dos especies, como *perdiz*, *milano*, debiéndose decir *la perdiz macho*, *la perdiz hembra*. Ambiguos los que perteneciendo a cosas inanimadas, se usan indistintamente en los dos géneros, como *el puente*, *la puente*.

¿Qué reglas hai para conocer el género?

Primera: si les conviene el especificativo *el* o *la* en singular, i *les* o *las* en plural. Segunda, la significacion: asi *Duero*, *Moncayo* son

masculinos por lo que espresan. Tercera, la terminacion: si es en *a*, *d*, *ion*, son femeninos, como *alma*, *virtud*, *oracion*, etc. Todos los demás, aunque con escepciones, son masculinos, como *lacre*, *coro*, etc.

¿Qué mas puede observarse en los nombres?

Las varias posiciones que toman en la oracion, conocidas con el nombre de casos, mediante las preposiciones, i son seis: *nominativo*, *genitivo*, *dativo*, *acusativo*, *vocativo*, *ablativo*.

El nominativo solo lleva el especificativo *el*, i no siempre. El genitivo la preposicion *de*; el dativo *a* o *para*; el acusativo *a*; el vocativo no lleva nada, i el ablativo tiene *de*, *con*, *por*, *en*, *sin*.

POSICIONES VARIAS DE LOS SUSTANTIVOS POR CAUSA DE LAS PREPOSICIONES.

	SING.	PLUR.	SING.	PL.	SING.	PL.	SING.	PL.	SING.	PLUR.	SING. I PL.	
NOMINATIVO.	<i>El rei.</i>	<i>Los reyes.</i>	<i>Yo.</i>	<i>Nos , nosotros , nosotras , etc.</i>	<i>Tú.</i>	<i>Vos , vosotros , vosotras , etc.</i>	<i>El, ella, ello.</i>	<i>Ellos, ellas.</i>	<i>Id.</i>	<i>Id.</i>	<i>Id.</i>	<i>Sí.</i>
GEN. <i>de</i>	<i>El rei.</i>	<i>Los reyes.</i>	<i>Mí.</i>	<i>Nos , nosotros , nosotras , etc.</i>	<i>Ti.</i>	<i>Id.</i>	<i>Id.</i>	<i>Id.</i>	<i>Id.</i>	<i>Id.</i>	<i>Id.</i>	<i>Sí (se).</i>
DAT. <i>a, para.</i>	<i>El rei.</i>	<i>Los reyes.</i>	<i>Mí.</i>	<i>Nos , nosotros , nosotras , etc.</i>	<i>Ti.</i>	<i>Id.</i>	<i>Id. — le.</i>	<i>Id. — los, las</i>	<i>Id.</i>	<i>Id.</i>	<i>Id.</i>	<i>Sí (se).</i>
ACUS. <i>a</i>	<i>El rei.</i>	<i>Los reyes.</i>	<i>Mí (me).</i>	<i>Nos , nosotros , nosotras , etc.</i>	<i>Ti (te).</i>	<i>Id.</i>	<i>Id. — le, la, lo.</i>	<i>Id.</i>	<i>Id.</i>	<i>Id.</i>	<i>Id.</i>	<i>Sí (se).</i>
VOCATIVO. . .	<i>Rei.</i>	<i>Reyes.</i>	<i>Nos , nosotros , nosotras , etc.</i>	<i>Tú.</i>	<i>Id.</i>	<i>Id.</i>	<i>Id.</i>	<i>Id.</i>	<i>Id.</i>	<i>Sí (consigo).</i>
ABL. <i>de, con,</i> <i>por, en, sin,</i> <i>sobre</i>	<i>El rei.</i>	<i>Los reyes.</i>	<i>Mí (connigo).</i>	<i>Nos , nosotros , nosotras , etc.</i>	<i>Ti (contigo).</i>	<i>Id.</i>	<i>Id.</i>	<i>Id.</i>	<i>Id.</i>	<i>Id.</i>	<i>Id.</i>	<i>Sí (consigo).</i>

Del adjetivo.

¿Qué es adjetivo?

Una palabra que determina o califica los sustantivos: en el primer caso se llama determinativo, como *padre mio*, i en el segundo calificativo, como *composicion sublime*.

¿De cuántas maneras puede ser el determinativo?

De seis: especificativo, posesivo, demostrativo, relativo, numeral, e indefinido.

¿Cuál es el especificativo?

El que anteponiéndose a los sustantivos comunes indica la especie a que pertenecen, como *el pan*, *la moda*, *lo negro*.

¿Qué observaciones deben hacerse?

1.^a Que anteponiéndose a nombre no puede confundirse con el personal *el*, *la*, *lo*, que siempre se junta a verbo.

2.^a Que suele acompañar a sustantivos propios, pero sobreentendiéndose el apelativo, como *el Ebro*, esto es, *el rio Ebro*.

3.^a Que pierde la vocal inicial *e* despues de la preposicion *a*, *de*, como *al*, *del*, en vez de *a el*, *de el*.

4.^a Que en vez de *la* se usa *el* antes de muchos femeninos que empiezan con *a*, *el alma*, *el águila*, en vez de *la alma*, *la águila*.

¿Cuáles son posesivos?

Los que indican pertenencia de objetos, como *libro mio*, *casa tuya*, *mesa suya*; advirtiéndose que cuando los tres primeros se anteponen a los sustantivos, pierden tanto en singular como en plural la última de las dos sílabas que tienen en singular, así: *mi tio*, *mis tios*, *su padre*, *sus padres*.

Singular.

Plural.

Mio,	mia.	Mios,	mias.
Tuyo,	tuya.	Tuyos,	tuyas.
Suyo,	suya.	Suyos,	suyas.
Nuestro,	nuestra.	Nuestros,	nuestras.
Vuestro,	vuestra.	Vuestros,	vuestras.

¿Cuáles son demostrativos?

Los que señalan los objetos, indicando su mayor o menor procsimidad, i son los siguientes :

Singular.

Plural.

Este, esta, esto.

Estos, estas.

Ese, esa, eso.

Esos, esas.

Aquel, aquella, aquello.

Aquellos, aquellas.

¿Cuáles son relativos?

Los que indican los objetos por medio de una circunstancia o accion referente a los mismos, i son :

Singular. *Quien, que, cual, cuyo, cuya.*

Plural. *Quienes, que, cuales, cuyos, cuyas.*

¿Hai algunas advertencias?

1.^a El relativo *quien, quienes*, por lo regular se refiere a personas. 2.^a El *que* hace a entrambos números, i los tres primeros convienen a ambos géneros. 3.^a *Cuyo, cuya*, concierta en número i género con el consiguiente, como : *el amor divino, cuyos efectos son preciosos, es digno de ser procurado.* 4.^a Todos estos pueden espresar admiracion, interrogacion, etc. *¿Qué dices? ¡Qué dolor!*

¿Cuáles son numerales?

Los que espresan número, ya absolutamente, como *seis, ocho*, i se llaman cardinales; ya denotando orden, i se denominan ordinales, como *sesto, octavo*; ya comparando la mayor o menor estension de una cosa, i se llaman multiplicativos, como *doble, triple*, etc.; ya señalando las partes de un todo, i toman el nombre de partitivos, como *tercio, medio*, etc. Mas para denotar distribucion sirven los cardinales con preposicion, así: *de cuatro en cuatro.*

¿Cuáles son indefinidos?

Los que no fijan número sino el mas o menos de las cosas, como *unos, unas, alguno, ninguno, otro*, etc.

¿Cuántas clases hai de adjetivos calificativos?

Tres: positivos, comparativos i superlativos. Positivos, que simplemente espresan la cualidad, como *grande, pequeño*. Comparativos,

que indican la cualidad con mas, menos o igual estension que en otro objeto, como *Francisco es mas sabio que Antonio, tan prudente como Juan, menos atrevido que su hermano*. Superlativos, que presentan la cualidad en el mayor grado, ya absoluta, ya relativamente, como *nobilísimo, mui noble, el mas noble de toda su familia*.

¿Cómo se forman el comparativo i superlativo?

Los comparativos se forman del positivo, precedido de los adverbios *mas, menos, tan*; los superlativos absolutos terminando el positivo, a veces modificado, en *ísimo*, i los superlativos relativos se forman del comparativo con el especificativo *el*, i posponiendo la preposicion *de* o *entre*, como *el menor de, o entre sus hermanos*.

¿Qué adjetivos presentan irregularidad en esto?

Los siguientes con algunos otros:

<i>Positivo.</i>	<i>Comparativo.</i>	<i>Superlativo.</i>
Bueno,	Mejor,	Optimo.
Grande,	Mayor,	Máximo.
Malo,	Peor,	Pésimo.
Pequeño,	Menor,	Mínimo.
Alto,	Superior,	Supremo o sumo.

¿Cuántas terminaciones suelen tener los adjetivos?

Algunos una sola para entrambos géneros, como *prudente, breve*; otros dos, una para cada género, como *bueno, buena*; otros tres, i son: *el, la, lo; él, ella, ello; este, esta, esto; ese, esa, eso; aquel, aquella, aquello*.

O del verbo.

¿Qué se entiende por verbo?

Toda palabra variable, destinada a enunciar la existencia de los seres simplemente, o su modo de existir; en el primer caso se llama sustantivo, i son: *ser, existir, estar i haber* en las terceras personas del singular; i en el segundo adjetivos, como *amar, enseñar*, i todos los demas.

¿En qué se divide el verbo adjetivo?

En transitivo, intransitivo, reflexivo, regular, irregular, personal, impersonal, auxiliar i defectivo.

Transitivo, aquel cuya accion pasa a modificar a otro, como *amar*.

Intransitivo, cuya accion no modifica a otro, como *pasear*.

Reflexivo, cuya accion recae sobre el mismo que la ejecuta, como *morirse*.

Regular, el que no pierde letra alguna radical ni se aparte de sus terminaciones respectivas, como *leer*.

Irregular, el que o pierde alguna letra radical, o modifica algo sus terminaciones peculiares, como *hacer, oir*.

Personal, el que tiene terminaciones para cada una de las personas, como *enseñar*.

Unipersonal, el que solo tiene una terminacion, i es la tercera de singular, como *granizar, llover, etc*.

Auxiliar, el que se junta con los participios de pretérito de los demás verbos para formar los tiempos compuestos, como son los verbos *ser i haber*.

Defectivo, el que no tiene alguna persona, modo o tiempo, como *abolir*.

¿Qué accidentes tiene el verbo?

Modos, tiempos, números, personas, voces i conjugaciones.

¿Qué es modo en el verbo?

La manera de ejecutarse la accion del mismo, ya afirmativa e independientemente, i se llama indicativo; ya mandando, i es imperativo; ya dependiente de alguna circunstancia, i es el subjuntivo, o tambien de modo general, i entonces se denomina indefinido, como *yo amo; ama tú; yo amara, amaria i amase; amar*.

¿Qué es tiempo en el verbo?

La época en que su accion se ejecuta, i son tres principales: presente, pretérito i futuro, como *enseño, enseñé, enseñaré*.

Pero ¿cuántos tiempos se numeran?

Los siguientes: presente, pretérito indefinido, pretérito indefinido perfecto, pretérito definido, futuro, i futuro perfecto.

T. II.

¿En qué se conocen estos tiempos?

El presente en que termina en *o*, como *amo, bebo, parto*.

El pretérito indefinido en *ba* o *ia*, como *amaba, bebia, partia*.

El pretérito indefinido perfecto en el auxiliar *habia* junto con el participio pasivo, como *habia amado, bebido, partido*.

El pretérito definido en las terminaciones *é* o *í* agudas, como *amé, bebí, parti*; i tambien en el auxiliar *he* o *hube*, como *he amado, bebido, partido*; *hube amado, bebido, partido*.

El futuro termina siempre en *ré* aguda, como *amaré, beberé, partiré*.

El futuro perfecto en el auxiliar *habré* junto con el participio pasivo, como *habré amado, bebido, partido*.

El imperativo termina en *a* o *e* en singular, i en *ad, ed, id* en plural, como *ama, bebe, parte*; *amad, bebed, partid*.

El presente de subjuntivo termina en *e* o *a*, como *ame, beba, parta*.

El pretérito indefinido en *ra, ria, se*, como *amara, amaria, amase*; *bebiera, beberia, bebiese*; *partiera, partiria, partiese*.

El pretérito indefinido perfecto en el auxiliar *hubiera, habria, hubiese*, i el participio pasivo, como *hubiera, habria, hubiese amado, bebido, partido*.

El pretérito definido en el auxiliar *haya* junto con el participio pasivo, como *yo haya amado, bebido, partido*.

El futuro termina en *re* breve, como *amare, bebiere, partiere*.

El futuro perfecto se conoce en el auxiliar *hubiere* junto con el participio pasivo, como *hubiere amado, bebido, partido*.

El presente del modo indefinido en *ar, er, ir*, como *amar, beber, partir*.

El pretérito en el auxiliar *haber* con participio pasivo, como *haber amado, bebido, partido*.

El futuro en el auxiliar *haber*, seguido de la preposicion *de* i el presente indefinido, como *haber de amar, beber, partir*.

Los gerundios, que son una forma especial del verbo cuando enuncia una circunstancia de alguna cosa, pueden ser de presente, de pretérito i de futuro.

El de presente termina en *ando* o *endo*, como *amando*, *bebiendo*, *partiendo*,

El de pretérito se conoce en el auxiliar *habiendo* junto con el participio pasivo, como *habiendo amado*, *bebido*, *partido*.

El de futuro en el auxiliar *habiendo* seguido de la preposición *de* i el presente indefinido, como *habiendo de amar*, *beber*, *partir*.

Los participios que son simples adjetivos verbales, que solo tienen del verbo su significación, pueden ser activos i pasivos.

Los activos terminan en *ante* o *ente*, como *amante*, *leyente*.

Los pasivos en *ado*, *ido*, *cho*, *so*, *to*, como *amado*, *temido*, *satisfecho*, *impreso*, *muerto*.

Algunos pasivos de futuro en *ando*, *endo*, como *venerando*, *nefando*, *horrendo*.

¿Qué es número en el verbo?

La terminación indicadora de la unidad o pluralidad de sujetos del verbo: así, *amo* es singular; *aman*, plural.

¿Qué es persona?

La terminación que expresa qué clase de sujeto ejecuta la acción del verbo; así, *temo* es 1.^a, *temes*, 2.^a, etc.

¿Qué es voz en el verbo?

La designación de si el sujeto ejecuta su acción, o si es modificado por ella: si lo primero, es activa; si lo segundo es pasiva; aunque, propiamente hablando, los verbos castellanos solo tienen esta voz suplida por el verbo *ser* con el participio pasivo, como: *Antonio ha sido muerto por Francisco*.

¿Qué es conjugación?

Las terminaciones que se unen a las letras invariables, denominadas radicales; así en *beber*, *er* es la terminación, i *beb* la radical. Tres conjugaciones hai en castellano: una termina en *ar*, como *amar*; otra en *er*, como *beber*; otra en *ir*, como *partir*.

(Véase el cuadro sinóptico adjunto.)

Del adverbio

¿Qué se entiende por adverbio?

Una palabra invariable que determina o modifica, ya al verbo, ya al adjetivo, ya también a otro adverbio; pudiéndose decir que son determinativos i calificativos.

¿Cuáles son los determinativos?

Los que espresan una circunstancia de tiempo, lugar, orden, cantidad, etc., como *aquí, hoi, quizá, despues, ciertamente, no, mui*, etc.

¿Cuáles son calificativos?

Los que marcan un modo de cualidad, como *bien, mal*, etc.; advirtiéndose que cuando se usen varios seguidos solo el último se termina en *mente*, i además que admiten comparativo i superlativo.

¿Qué son espresiones adverbiales?

La reunion de dos o mas palabras que tienen significacion de adverbio, como *de veras, a la española*.

De la preposicion.

¿Qué es preposicion?

Una palabra invariable que antepuesta a otra espresa la relacion que esta tiene con otra del discurso, como *voi a Bruselas*.

Si estas tienen uso fuera de composicion se llaman separables, si no, inseparables. También hai algunas compuestas, como *antes de*, etc.

Separables.

a	en	sin
ante	entre	so
bajo	ácia	sobre
con	hasta	tras
contra	para	
de	por	
desde	segun	

Inseparables.

ab	in	re
abs	inter	son
des	ob	so
dis	per	sub
di	pos	subs
e	pre	super
ex	pro	trans

De la conjuncion.

¿Qué se entiende por conjunciones?

Palabras invariables que unen unas partes de la oracion u oraciones con otras, designando sus relaciones. Pueden ser :

Copulativas, cuando simplemente unen, afirmando o negando; tales son: *i, tambien, ni.*

Disyuntivas, que indican separacion o alternativa, como son *o, ya, ora.*

Condicionales, que indican la necesidad de alguna circunstancia; tales son: *si, con tal que.*

Adversativas, que espresan contrariedad de sentido, como *mas, aunque, pero.*

Causales, que indican algun motivo; tales son: *porque, pues que.*

Finales, que denotan la intencion, como *para, a fin de.*

De la interjeccion.

¿A qué palabras se da el nombre de interjecciones?

A las que representan los afectos lanzados por el alma; las mas usadas son: *ah, ai, o, oh, há, hui, hú, vaya, caramba, cáspita, etc.,* las cuales todas pueden representar, o dolor, o alegría, etc., segun el tono que se les dé.

Figuras de palabras.

¿A qué se da el nombre de figuras de palabras?

A las alteraciones autorizadas por el uso en obsequio del buen sonido, ya aumentando, ya disminuyendo, ya cambiando letras.

¿Cuáles son pues estas figuras?

De aumento al principio Prótesis, como *empero* por *pero*; al medio Epéntesis, como *Inglaterra* por *Inglaterra*; i al fin Parágoce, como *felice* por *feliz*.

De disminucion al principio, como *ora* por *ahora*; enmedio Síncopa, como *hidalgo* por *hijodalgo*; al fin Apócope, como *algun*, *ningun* por *alguno*, *ninguno*.

De cambio de alguna palabra o sílaba en otra, como *decillo* por *decirlo*, i se llama Antítesis; o de inversion del orden de las letras, como *Perlado*, *Prelado*. Debiendo advertir que cuando se usan palabras de otro idioma, o se pronuncian mal, toma el nombre de Barbarismo, así: *hespital* por *hospital*, etc.

De la Sintáxis.

La Sintáxis sabemos que da reglas para combinar las palabras de suerte que formen oraciones, esto es, espresiones orales del pensamiento.

¿Cuáles son los elementos de la oracion?

Siempre el verbo, i casi siempre el sustantivo o algun equivalente. Lo primero solo se verifica a veces cuando se enuncian fenómenos naturales, como *llueve*, *nieva*, en que solo aparece el verbo; i lo último tiene lugar cuando una oracion entera es parte componente de otra, como: *el reflexionar lo que se dice es prudencia*.

¿Qué clases hai de oraciones?

Dos: sustantivas i adjetivas, segun que el verbo enuncie una existencia o una accion terminada; así, *Dios es bueno*, es sustantiva; *Antonio ama a su padre*, es adjetiva: en una i otra las palabras *Dios* i *Antonio* se llaman sugetos; mas en la primera *bueno* es un predicado, i en la segunda *padre* un término, pues de Dios se enuncia o predica la bondad, i en la segunda el amor recae o termina en el padre.

¿De cuántos modos se pueden unir las palabras para formar la oracion?

O por via de concordancia, o por via de régimen, i siempre colocadas segun se debe, lo que toma el nombre de coordinacion.

¿Qué es concordancia?

La union conveniente de algunas partes de la oracion con otras. Estas son: 1.^a la de sustantivo con sustantivo; 2.^a la de adjetivo con sustantivo; 3.^a la de relativo con su antecedente; 4.^a la de verbo con sustantivo.

¿En qué debe concertar un sustantivo con otro?

Basta que concierte en caso, como *hijos, dicha mia*.

¿En qué concuerda el adjetivo con el sustantivo?

En género, número i caso, como *Antonio sabio, Vírgen misericordiosa*.

Si fueren dos los sustantivos, el adjetivo se pondrá en plural con la terminacion peculiar del género mas noble, esto es, el masculino. Asi, *Antonio i María son piadosos*.

¿En qué concierta el relativo con su antecedente?

En género i número, i a veces en caso, como *el hombre que ama a Dios se salva*. No obstante, el relativo *cuyo*, etc., concierta siempre con el consiguiente, así: *el mundo, cuya vanidad es patente, nos impulsa al mal*.

¿En qué concierta el verbo con el sustantivo?

¿En número i persona: *yo atiendo, tú lees, Agustín estudia*. Si fueren dos o mas los sustantivos, se pondrá en plural el verbo, i en la persona mas noble, que es la 1.^a, i a falta de ella la 2.^a, como *tú i yo somos cristianos, tú i el niño sois estudiosos*. Lo mismo se efectúa cuando el sustantivo espresa multitud, pues esta equivale a pluralidad.

¿Qué es régimen?

La dependencia que unas partes de la oracion tienen de otras, ya directamente, como la que hai en el verbo con respecto al sugeto, i la del término o predicado con relacion al verbo; ya indirectamente, como es la que ecsiste entre dos sustantivos, o un sustantivo i un verbo, en virtud de una preposicion.

Segun el régimen directo, ¿de cuántas partes constan las oraciones?

Las sustantivas, indicando ecsistencia, de dos, sugeto i verbo, como *Dios es*; las mismas afirmando, de tres, sugeto, verbo i predicado, *Antonio es bueno*. Las adjetivas pueden ser intransitivas o transitivas.

Las intransitivas constan de sugeto i verbo, como *Pedro se sienta*, i las otras constan de tres, a saber, sugeto, verbo i término, como *la virtud honra al virtuoso*. Adviértase que el término no lleva la preposicion *a* cuando es de cosas inanimadas, ni tampoco los personales *me, te, se*, etc.

¿En qué casos puede darse el régimen indirecto?

1.º Cuando hai dos sustantivos relacionados por preposicion, como *amor de madre, alabanzas para Dios, afecto ácia los hijos, sacrificios por la patria*.

2.º Cuando un verbo se enlaza con un sustantivo mediante una preposicion, como *acusar de hurto, dar para los pobres, hablar ante el juez, trabajar por caridad*.

Las palabras componentes de una oracion ¿de cuántos modos pueden colocarse?

De dos, directa o inversamente. Directamente es cuando se colocan segun la dependencia rigurosa que unas tienen de otras, en cuyo caso se pone 1.º la conjuncion *si* la hai; 2.º el sugeto del verbo con todas las palabras que le modifiquen; 3.º el verbo; 4.º el adverbio; 5.º el predicado o término; i 6.º i último los casos circunstanciales, por ejemplo: *Luego que el padre de familias destina religiosamente para sus hijos sus bienes segun las leyes, descansa tranquilo en el testimonio de su buena conciencia*.

¿Cuál es el orden inverso?

El que se sigue cuando se colocan las palabras, no segun ecsije el rigor sintácsico, pero siempre sin faltar a la claridad; i este suele preferirse por ser mas armonioso; así la misma oracion dirá: *tranquilo descansa en el testimonio de su buena conciencia el padre de familias, luego que religiosamente segun las leyes destina sus bienes para sus hijos*.

¿Qué debe tenerse presente con respecto a los adjetivos?

Que hai algunos determinativos, como *el, la, lo, otro, otra, quien*, etc., que preceden siempre a los sustantivos, i que los demás pueden anteponerse o posponerse; así se dice: *casa nuestra*, i tambien *nuestra casa*, i lo mismo otros muchos.

Figuras de Sintaxis.

¿Cuántas figuras hai en la Sintaxis castellana?

Cuatro: Elipsis, Silepsis, Pleonasma e Hipérbaton.

Por la elipsis se omiten algunas palabras fáciles de sobreentenderse; así se dice: *servamos a Dios i nos dará la gloria*, donde está callado el sugeto *nosotros*, i en la segunda *Dios*.

Por la silepsis se conciertan adjetivos i verbos, no con el sustantivo que está espreso, sino con otro que se sobreentiende; así decimos: *V. M. es justo*, donde *justo* concierta con *rei* sobreentendido. *Multitud de hombres se condenan*, donde el sugeto está en singular i el verbo se pone en plural, pues equivale a *muchos hombres se condenan*.

Por la hipérbaton se colocan las palabras que forman la oracion en orden inverso.

Por el pleonasma se añaden algunas palabras para dar mas fuerza a la frase; se dice, pues: *ve tú mismo en persona i lo verás con tus propios ojos*; en donde, escepto las voces *ve* i *verás*, todas las demás son pleonásticas.

En el uso de estas figuras debe haber mucha discrecion i ninguna arbitrariedad.

Ortografía.

¿De qué se ocupa la Ortografía?

De las letras con que se debe escribir para representar los sonidos articulados, ya simples, ya compuestos: las que representan los sonidos simples se llaman vocales, i son cinco, *a, e, i, o, u*; i las que representan los compuestos se llaman consonantes, i son las veintidos res-

tantes, pudiendo ser unas i otras mayúsculas i minúsculas, de la siguiente forma.

A, B, C, D, E, F, G, H, CH, I, J, L, LL, M, N, Ñ, O, P,
Q, R, S, T, U, V, X, Y, Z.

a, b, c, d, e, f, g, h, ch, i, j, l, ll, m, n, ñ, o, p, q, r,

s, t, u, v, x, y, z.

¿En qué se dividen las consonantes?

En linguales, *b, m, p*; labidentales, *v, f*; lingüidentales, *d, t, c, z*; lingüipaladiales, *l, ll, n, ñ, r, s, y, ch*; guturales, *q, g, j, x*, equivalente a *cs* o *gs*. Además son dobles *ch, ll, rr*, i equívocas *b* i *v*; *c, q* i *z*; *g* con *j*; i por último, la *r* con la *rr*.

¿A qué principios fundamentales nos hemos de atener para escribir ortográficamente?

A la pronunciación cuando no hai ambigüedad, i al uso de los doctos cuando la haya (1).

¿Cuándo escribiremos *b*?

1.º Antes de consonante, como *bronco*; 2.º en los pretéritos indefinidos *amaba, iba*; 3.º en todos los tiempos del verbo *haber*, i cuando se sigue *u*, como *bueno*; menos en *vuelvo, vulnerar*, con sus compuestos i derivados, como *Vulcano, vuelo, vulgo, vuestro, avutarda*.

¿Cuándo escribiremos *c*?

Siempre que suene fuerte con las vocales *a, o, u*, como en *cama, coma, cuna, claro, crema*; i siempre que suene suave con las *e, i*, como *cena, cima*.

¿Cuándo escribiremos *g*?

Siempre que suene suave con las vocales *a, o, u*, como *ganso, goma, gula*, i aun con las *e, i*, interponiendo *u*, como *guerra, guinda*.

¿Cuándo escribiremos *h*?

(1) Añádese el origen, pero este solo sirve para los que le conozcan, pues los demás tienen que atenerse constantemente al uso.

Antes de *ie, ue, ui*, como *hiel, hueso, huir*, i en otras varias que enseñará el uso, advirtiendo que ningun sonido tiene.

¿En qué ocasiones escribiremos *j*?

En todas las combinaciones fuertes *a, e, i, o, u*, como *jarra, traje, cajista, trabajo, juramento*: no obstante, con las vocales *e, i* suele a veces ponerse *g* por conservar la derivacion, i estas las enseñará el uso.

Antes de *b* i *p* ¿pondremos *m* o *n*?

Siempre *m*, como *hombre, empréstito*.

¿Cuándo suena fuerte la *r*?

1.º En principio de dición, como *Rómulo*. 2.º Antes de *l, n, s*, como *alrota, honra, Israel*. 3.º En el principio de la segunda mitad de una palabra compuesta, como *cariredondo, subrepticio*, menos en *ban-carrota*. Pero en medio de dición será preciso doblarla, como en *jarra*.

¿Cuándo sonará suave?

En medio i fin, como *careta, apear*.

¿Cuándo escribiremos *v*?

En todos los nombres acabados en *ava, ave, avo, eva, evo, iva, ivo*, como *dozava, dozavo, activa, activo*, etc. 2.º En los verbos cuyo presente no tiene ni *b* ni *v*, *estuvo, anduvo*, etc., i en otros que marcará el uso.

¿Qué sonido tiene la *x*?

De *cs* o *gs*, cuya descomposicion adoptan muchos.

¿Cuándo usaremos de la *z*?

En las combinaciones *za, zo, zu*, como *zarza, zorra, zumo*.

¿Qué letras se duplican en castellano?

Las siguientes: *a, e, i, o, c, n, r*, como *Saavedra, preeminencia, piñísimo, loor, accion, innato, carroza*.

¿En qué ocasiones se usa letra mayúscula?

Cuando ocurre nombre propio, como *Antonio, Madrid, Ebro*, etc.

Cuando alguno hace veces de propio, como *ordena el Gobernador*, etc.

Cuando denota titulo, como *Duque, Baron, V. M.*, etc.

Cuando empieza cláusula o verso.

De la puntuacion.

¿Qué es puntuacion i cuántos sus signos?

El uso de ciertos signos ortográficos que marcan el sentido de la oracion i dan claridad al discurso, i son los siguientes: coma (,) punto i coma (;), dos puntos (:), punto final (.), interrogacion (¿?), admiracion (!), paréntesis (), comillas («»), diéresis (¨), puntos suspensivos (.) i guion (-).

¿Cuándo usaremos de la coma?

1.º Despues de toda oracion que no cierra el sentido, v. gr.: *Muchos son los llamados, i pocos los escogidos.*

2.º Antes i despues de toda espresion que interrumpe, v. gr.: *El temor de Dios, dice el Sabio, es el principio de la sabiduría.*

3.º Cuando varias palabras iguales se ponen seguidas, v. gr.: *Los cielos, la tierra, los animales i las plantas ensalzan al Criador.*

¿Cuándo usaremos del punto i coma?

1.º Despues de toda oracion que contraría o modifica el sentido de la anterior, v. gr.: *Los buenos como plata fina se purifican en el crisol de la tribulacion; pero los malos, como vil i bajo estaño, luego se deriten i deshacen con la fuerza del calor.*

2.º Despues de las oraciones sueltas que forman enumeracion completa, v. gr.: *A la cama blanda sucede la tierra dura; a la vestidura preciosa la pobre mortaja; a los suaves olores la podre i la hediondez.*

¿Cuándo usaremos de los dos puntos?

1.º Antes de cualquier dicho o sentencia citada literalmente. *Oid, hijos, las palabras de Jesus; amad a vuestros enemigos; haced bien a los que os aborrecen.*

2.º Antes de toda oracion que esplica el sentido de su precedente, v. gr.: *De nada servirán las riquezas en el dia del juicio; la justicia es la que librará en el dia de la muerte.*

3.º Antes de cada una de las oraciones que esplican una idea general. *Eran en aquella edad todas las cosas comunes: a nadie le era necesario para alcanzar el ordinario sustento, etc.*

¿Cuándo usamos del punto final?

Siempre que el sentido esté perfecto.

¿Cuándo haremos uso de la interrogacion?

Cuando preguntemos, v. gr.: *¿Qué aprovecha al hombre ganar el mundo entero si pierde su alma?*

¿Cuándo hacemos uso de la admiracion?

Siempre que algo nos sorprende, v. gr.: *¡O dulce Virgen Maria! ruega por nos.*

¿Para qué sirve el paréntesis?

Para incluir dentro de sí alguna advertencia que explique la oracion principal. *Mientras vuelvo (breve es el camino) apacienta los corderos.*

¿En qué se emplean las comillas?

En señalar algun párrafo de otro autor que se cita testualmente.

¿Qué uso hacemos de la diéresis?

Significar que la vocal sobre que se halla constituye sílaba, v. gr.: *Argüir.*

¿Qué uso se hace de los puntos suspensivos?

Pónense siempre que se omite algo, dejando la oracion sin concluir, v. gr.: *El placer deleita; pero la conciencia.....*

¿Para qué sirve el guion?

Para dividir las palabras que no caben al fin del renglon, v. gr.: *Ma-ña-na*. I tambien se interpone entre pregunta i respuesta, v. gr.: *¿Cuál es el principio de la sabiduría?—El temor de Dios.*

¿Hai algunas reglas para la acertada division de las palabras?

1.^a Que nunca se separen las letras que forman sílaba, ni las vocales de los diptongos o triptongos, ni las letras dobles en su figura i simples en su valor, v. gr. *He-cho, ca-lle, averi-güeis*. La *rr* doble se separa, como *gor-ro*.

2.^a Cuando una consonante se halla entre dos vocales se une a la segunda, v. gr.: *A-mor*.

3.^a Cuando hai dos consonantes entre dos vocales a cada vocal se junta una consonante, v. gr.: *Ar-te*. Escepto cuando sea *b, c, d, f, p, q, t*, que se llaman unidas, seguidas de *l* o *r*, que se llaman líquidas, pues entonces ambas se unen con la segunda, v. gr. *A-brir*.

4.^a Las palabras compuestas se dividen en sus simples, v. gr. *In-accion*.

¿Qué es diptongo?

La reunion de dos vocales formando una sola sílaba; si son tres se llama triptongo. Unos i otros son los siguientes:

Diptongos.

<i>Ai.</i> ..	Jaime.	<i>Io</i> ...	Indio.
<i>Au</i> ...	Aula.	<i>Iu</i> ..	Ciudad.
<i>Ea</i> ...	Línea.	<i>Oe</i> ...	Héroe.
<i>Ei</i> ..	Peine.	<i>Oi</i> ..	Doite.
<i>Eo</i> ...	Rosáceo.	<i>Ua</i> ...	Perpétua.
<i>Eu</i> ...	Deuda.	<i>Ue</i> ..	Duende.
<i>Ia</i> ..	Propia.	<i>Ui</i> ..	Fuimos.
<i>Ie</i> ...	Pie.	<i>Uo</i> ...	Perpétuo.

Triptongos.

<i>Iai</i> ..	Limpiais.
<i>Iei</i> ...	Limpieis.
<i>Uai</i> ...	Averiguais.
<i>Uei</i> ..	Averigüeis.

Prosodia.

Teniendo por objeto la Prosodia la acentuacion de las sílabas, ¿qué se entiende por acento i de cuántas maneras es?

Acentos son unas rayitas colocadas sobre las vocales, para denotar la mayor o menor elevacion de voz con que se han de pronunciar las sílabas. Hai dos: uno agudo, figurado por una raya tirada de abajo arriba i de izquierda a derecha, que espresa la elevacion de voz, como en *márgen*; otro grave, que es una raya tirada de arriba abajo i de izquierda a derecha, que denota la depresion de la voz, el cual no se escribe. Propiamente, acento es el tono elevado o deprimido con que se pronuncian las sílabas.

¿Qué es cantidad prosódica?

El tiempo que se gasta en pronunciar las sílabas; de aquí que unas son breves i otras largas: breves son en las que se emplea un solo tiempo, i largas en las que se emplean dos, como diptongos, etc.

¿Qué division podemos hacer de las palabras para deducir una regla fija en su pronunciacion, i colocar acertadamente los acentos?

Todas las palabras son o monosílabas, o polisílabas terminadas en vocal, o polisílabas terminadas en consonante; el acento solo se pondrá en las sílabas largas por escepcion.

¿Qué debe saberse acerca de las palabras monosílabas?

Que son agudas, i por lo tanto no se acentúan sino en el caso de necesitar distinguirse de otras, v. gr.: *Él, mí, tú*, sustantivos personales; *sí*, personal i adverbio afirmativo; *té*, bebida; *dé, sé*, del verbo *dar, ser o saber*; *cuál, qué, quién, dó*, interrogativos o admirativos.

¿Qué sílaba tienen larga los polisílabos terminados en vocal?

La penúltima, como *mano*; por lo tanto se acentuarán las primeras vocales de los diptongos cuando se les dé cantidad prosódica, v. gr.: *Perpetúo*, esceptuando los disílabos i terminaciones verbales en *ia*, como *tío, leía*, por no ser diptongo. Tambien se acentuarán los que tienen larga la última, como *café, papá*, etc., *leí, leyó, leeré*, etc., i los que tienen larga la antepenúltima, llamados esdrújulos, como *sólido, óptimo*.

¿Qué sílaba es larga en los polisílabos terminados en consonante?

La última, como *razon, adalid*. Tendrán acento pues los largos en su penúltima, como *ángel, vírgen*, i en la antepenúltima, *leyéremos*, etc.

¿Qué palabras dejan de acentuarse, a pesar de esta regla, por razon del uso?

Algunas terminaciones verbales, como *partes, enseñaron*; los apellidos *Perez, Arbelaiz* i otros; los dias de la semana *martes, jueves*, etc., i algunos adverbios, como *apenas, lejos*, etc.

¿Qué se debe tener presente por lo que hace a los plurales?

Que conservan el acento de su singular, escepto *caractéres*.

¿Hai algunas figuras en Prosodia?

La Sinalesa, Diéresis i Sinéresis; por Sinalesa se suprime una vocal

final cuando la siguiente dición empieza tambien con vocal, v. gr.: *Flo-
rido abril.*

Por Diéresis se hace de un diptongo dos sílabas, v. gr.: *Suâve,
ruído.*

Por Sinéresis se convierten en diptongo dos vocales que antes no le
formaban, v. gr.: *Aguza la discordia el impio acero.*

Todas las palabras son o monosílabas o polisílabas, terminadas en
vocal, o polisílabas terminadas en consonante. El punto solo se pondrá
en las sílabas largas por necesidad.

¿Qué debe saberse acerca de las sílabas monosílabas?
(No son a sílabas, por lo tanto no se acentúan sino en el caso de
necesitar distinguirse de otras, v. gr.: *el, un, ve, sustantivos personales;*

*el personal i adverbio adverbial; la, pedida; de, se; del verbo dar,
ser o saber; cual, que, quien, ad, interrogativos o admirativos.*

¿Qué sílabas tienen largas las polisílabas terminadas en vocal?
La penúltima, como *manar*, por lo tanto se acentúan las primeras
vocales de los diptongos *ca, ce, ci, co, cu, ca, ce, ci, co, cu*. Por

ejemplo, *recapitando* las sílabas i terminaciones verbales en *ia, como
no, la, por no ser diptongo. También se acentúan las que tienen
larga la última, como *ca, ce, ci, co, cu, ca, ce, ci, co, cu*, i las
que tienen larga la antepenúltima, las cuales *ca, ce, ci, co, cu*, como *ca, ce, ci, co, cu*.*

¿Qué sílabas se tienen en las polisílabas terminadas en consonante?
La última, como *ca, ce, ci, co, cu*. También se acentúan las largas en
la penúltima, como *ca, ce, ci, co, cu*, i en la antepenúltima, como *ca, ce, ci, co, cu*.

¿Qué palabras deben de acentuarse, a pesar de esta regla, por razón
del uso?
Algunas terminaciones verbales como *partes, cantaban; los que
daban, partes, partes, i otros los días de la semana, martes, jueves, otros
algunos adverbios, como *que, que, que, que, que*, etc.*

¿Qué se debe tener presente por lo que hace a los plurales?
Que conserven el acento de su singular, excepto *ca, ce, ci, co, cu*.

¿En algunas líneas en Prosa?
La *Sinécdoche*, *Ditresis* i *Sinéresis*; por *Sinécdoche* se suprimen una vocal

ARITMÉTICA.

LECCION PRELIMINAR.

¿Qué es Aritmética?

La ciencia de los números con sus propiedades i operaciones.

¿Qué es número?

El resultado de comparar la cantidad con la unidad.

¿Qué es cantidad?

Todo lo que es capaz de aumento o disminucion.

¿Qué es unidad?

Cualquier cantidad tomada a arbitrio para que nos sirva de medida.

¿De cuántas maneras es el número?

Entero, quebrado, abstracto, concreto, homogéneo, heterogéneo, simple o dígito, i compuesto.

¿Qué es número entero?

El que representa una o mas veces a la unidad.

¿Qué es número quebrado?

El que representa partes de la unidad, como *cinco octavos*.

¿Qué es número abstracto?

El que no determina especie alguna de unidades, v. gr.: *veinte, ochenta*.

¿Qué es número concreto?

El que indica la especie de unidades que representa, v. gr.: *ocho niñas, cinco hombres*.

¿Cuándo son homogéneos?

Cuando son de una misma especie; si no se llaman heterogéneos.

¿Qué es número simple i compuesto?

Simple es el que consta de una sola cifra, i compuesto el que tiene dos o mas.

¿En qué consiste el sistema de numeración?

En denominar dos al agregado de uno mas uno, tres al de dos mas uno, etc.; diez al de nueve mas uno, i esta es ya unidad de segundo orden; ciento al agregado de noventa i nueve mas uno, i esta es unidad de tercer orden; mil al agregado de novecientos noventa i nueve mas uno, i es de cuarto orden; diez mil a las unidades de quinto, cien mil a las de sexto, i millon a las de sétimo.

Así como partiendo desde la unidad hemos ascendido hasta el millon, ¿no podríamos descendiendo continuar tambien el sistema de numerar?

Fácil es verificarlo, considerando dividida la unidad en diez partes iguales que llamaremos *décimas*, cada *décima* en otras diez que serán *centésimas*, cada *centésima* en diez que serán *milésimas*.

mas, cada milésima en diez que denominaremos *diezmilésimas*, estas en diez que serán *cienmilésimas*, i por último cada cienmilésima en diez que tomarán el nombre de *millonésimas*, en esta forma :

	
	
	
	
		7.º..... millon.
		6.º..... centena de millar.
		5.º..... decena de millar.
		4.º..... millar.
		3.º..... centena.
		2.º..... decena.
ORDEN. . .	Aumentando.	1.º..... unidad.
		2.º..... décima.
		3.º..... centésima.
		4.º..... milésima.
		5.º..... diezmilésima.
		6.º..... cienmilésima.
		7.º..... millonésima.
	
	
	
	

¿Qué hemos de tener presente para escribir cantidades?

Que hai diez cifras, a saber, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 0, las cuales colocadas oportunamente :

segun el número de unidades que haya de cada órden, bastan para espresar todas las cantidades imaginables, advirtiendole siempre que cuantos lugares se separe una cifra a la izquierda de la unidad, tanto mas es diez veces mayor, i vice-versa, cuantos a la izquierda, tanto mas es diez veces menor, ocupando con ceros el lugar o lugares de las cifras significativas que falten, separando con una coma la unidad de los órdenes inferiores cuando los haya, v. gr.: *treinta i cinco mil cuarenta unidades*, se pondrá 35040, i tambien *ochenta i cuatro unidades, cincuenta i seis centésimas*, se escribirá 84,56.

Sistema métrico.

La unidad fundamental es el *metro*, igual a la diezmillonésima parte del arco de meridiano que va desde el Ecuador hasta el Polo Norte, i equivale a 1 vara, 7 pulgadas, 0,805 líneas.

Medidas de longitud.

El metro con el..	}	Miriámetro = diez mil metros.
		Kilómetro = mil metros.
		Hectómetro = cien metros.
		Decámetro = diez metros.
		Decímetro = un décimo de metro.
		Centímetro = un centésimo de metro.
		Milímetro = un milésimo de metro.

Medidas de superficie.

El area igual a un cuadrado de diez metros de lado con la

{	Hectarea = cien areas o diez mil metros cuadrados.
	Centiarea = centésimo del area, o sea un metro cuadrado.

Medidas de capacidad.

El litro = un decímetro cúbico, con el

{	Kilólitro = mil metros.
	Hectólitro = cien litros.
	Decálitro = diez litros.
	Decílitro = un décimo de litro.
	Centílitro = un centésimo de litro.

Medidas cúbicas o de solidez.

El metro cúbico, con sus divisiones tambien cúbicas.

Medidas de peso.

El kilogramo o mil gramos, igual al peso en el vacío de un decímetro cúbico, o sea un litro de agua destilada i a la temperatura de cuatro grados centígrados con	Tonelada de peso = un millon de gramos, igual al peso de un metro cúbico de agua.
	Quintal métrico = cien mil gramos.
	Hectógramo = cien gramos.
	Decágramo = diez gramos.
	Gramo = peso de un centímetro cúbico, o sea mililitro de agua.
	Decígramo = un décimo de gramo.
	Centígramo = un centésimo de gramo.
Milígramo = un milésimo de gramo.	

Monedas.

El doblon Isabel vale diez escudos, el escudo diez reales, el real diez décimas.

Medidas antiguas (1).

DE LONGITUD.

$$1 \text{ vara} = 3 \text{ pies} = 0^m,836.$$

(1) Estos valores de equivalencia son solo aprocsimados.

- 1 pie = 12 pulgadas = 0^m,278.
 1 pulgada = 12 líneas = 0^m,023.
 1 línea = 12 puntos = 0^m,0019.

DE SUPERFICIE.

Fanega de tierra = 64 areas, 41,0255 centi-areas cuadradas.

DE CAPACIDAD.

1 cahiz = 12 fanegas = 666 litros i 1,2 centilitros.

1 fanega = 12 celemines = 55 litros i 50,1 centilitros.

1 celemin = 4 cuartillos = 462,5 centilitros.

PARA LÍQUIDOS.

1 cántara o arroba = 32 cuartillos = 16 litros, 13,3 centilitros.

1 cuartillo = 4 copas = 50,41 centilitros.

1 arroba de aceite = 12,563 litros.

DE PESO.

1 quintal = 4 arrobas = 46 kilogramos.

1 arroba = 25 libras = 11,5 kilogramos.

1 libra = 16 onzas = 0,46 kilogramos.

1 onza = 16 adarmes = 28,75 gramos.

Adición.

¿Que es adición?

La reunion de varios números llamados *sumandos*, en uno solo, denominado *suma*, indicando la operacion con este signo (+), que se lee *mas*. i el resultado con este otro (=), que se lee *igual*. Advirtiendole que si a un sumando se agrega una cantidad i a otro se le quita la misma, la suma no se altera; mas si esto se hiciese con uno solo, entonces resultaria aumentada o disminuida la suma en aquella cantidad.

¿Qué regla hai para sumar?

La siguiente: se colocan los sumandos unos debajo de otros, de suerte que se correspondan las unidades de un mismo orden, i empezando por la derecha se coloca debajo la cifra que indique dicha suma, descontando siempre las unidades que resulten de orden superior, v. gr.:

$$597 + 0,019 + 570 + 9,37 = 1176,389.$$

$$\begin{array}{r} \text{Sumandos.} \left\{ \begin{array}{r} 597 \\ 0,019 \\ 570 \\ 9,37 \end{array} \right. \end{array}$$

$$\begin{array}{r} \text{Suma.....} \underline{1176,389} \end{array}$$

Sustracción.

¿Qué es sustracción?

Disminuir un número de otro. El disminuido se llama *minuendo*, i el que disminuye *sustraendo*, i el resultado *diferencia*, i su signo (—), que se lee *menos*.

¿Cómo se efectua esta operacion?

Se coloca el sustraendo debajo del minuendo, i empezando por las unidades de especie inferior, se van restando siempre cantidades homogeneas; i si alguna cifra del sustraendo fuese mayor que la correspondiente del minuendo, se añadirán a esta diez, teniendo cuidado de descontarlo despues para no alterar la resta, v. gr.: $7958 - 579 = 7379$.

Minuendo... 7958

Sustraendo. 579

Diferencia.. 7379

Multiplicación.

¿Qué cosa es multiplicar?

Es tomar un número tantas veces como expresa otro. El primero se llama *multiplicando*, el segundo *multiplicador*, i el resultado *producto*. Su signo es, o una cruz (×), o un punto.

¿Qué casos pueden ocurrir en la multiplicación?

Tres: 1.º Multiplicar un número simple por otro. 2.º Un simple por un compuesto. 3.º Un compuesto por otro compuesto.

Para lo primero basta saber la siguiente tabla.

$$\begin{array}{cccc}
 2 \left\{ \begin{array}{l} 2=4 \\ 3=6 \\ 4=8 \\ 5=10 \\ 6=12 \\ 7=14 \\ 8=16 \\ 9=18 \end{array} \right. & 4 \left\{ \begin{array}{l} 4=16 \\ 5=20 \\ 6=24 \\ 7=28 \\ 8=32 \\ 9=36 \end{array} \right. & 6 \left\{ \begin{array}{l} 6=36 \\ 7=42 \\ 8=48 \\ 9=54 \end{array} \right. & 8 \left\{ \begin{array}{l} 8=64 \\ 9=72 \end{array} \right.
 \end{array}$$

$$\begin{array}{cccc}
 3 \left\{ \begin{array}{l} 3=9 \\ 4=12 \\ 5=15 \\ 6=18 \\ 7=21 \\ 8=24 \\ 9=27 \end{array} \right. & 5 \left\{ \begin{array}{l} 5=25 \\ 6=30 \\ 7=35 \\ 8=40 \\ 9=45 \end{array} \right. & 7 \left\{ \begin{array}{l} 7=49 \\ 8=56 \\ 9=63 \end{array} \right. & 9 \times 9 = 81
 \end{array}$$

Cómo se multiplica un número compuesto por un número simple?

Se multiplican todas las cifras del multiplicando por el multiplicador, cuidando de empezar por las de orden inferior, para añadir al superior inmediato las que resulten pertenecientes al mis-

mo, obteniendo de este modo el producto total que se buscaba, v. gr.: multiplicar 7565 por 3.

$$\begin{array}{r}
 \textit{Multiplicando.} \quad 7565 \\
 \textit{Multiplicador.} \quad \quad 3 \\
 \hline
 \textit{Producto.....} \quad 22695 \\
 \hline
 \end{array}$$

Si fuese un compuesto por otro compuesto, se multiplicará todo el multiplicando por cada cifra del multiplicador, lo que nos dará varios productos parciales, que puestos los unos debajo de los otros, i corridos siempre un lugar a la izquierda cada uno, se sumarán para obtener el producto total, v. gr.: 2695×25 .

$$\begin{array}{r}
 2695 \\
 \quad 25 \\
 \hline
 13475 \\
 5390 \\
 \hline
 \textit{Producto total...} \quad 67375 \\
 \hline
 \end{array}$$

Si las cantidades dadas fuesen las dos o una sola decimales, se efectúa la operación del mismo modo, cuidando de separar con la coma en el producto tantas cifras a la derecha como decimales habia en ambos factores, v. gr.: multiplicar 23,76 por 0,37.

23,76

0,37

16 632

71 28

8,7912

¿Qué abreviacion tiene esta operacion?

1.^a Que cuando alguno de los factores o los dos terminan en ceros, no se multiplican, sino que se añaden despues en el producto tantos cuantos habia.

2.^a Si los ceros se hallan entre las cifras significativas del multiplicador, se deja de multiplicar por ellos, pues todo número multiplicado por cero da cero; pero se cuida de correr el primer producto parcial que resulte tantos lugares a la izquierda como ceros habia.

3.^a Cuando un número quiere multiplicarse por 10, 100, 1000, etc., basta añadirle uno, dos o tres ceros, etc.

Division.

¿Qué se entiende por division?

La averiguacion del número de veces que una cantidad se puede quitar de otra: el número de quien se quita se llama *dividendo*, el que se quita *divisor*, i el resultado *cociente*: el signo de esta operacion son dos puntos, así (:).

¿Qué casos pueden ocurrir?

Tres: 1.º dividir un número simple por otro simple; 2.º un compuesto por un simple; 3.º un compuesto por otro compuesto. Para el 1.º caso basta saber que todo cociente es igual al producto del divisor por el dividendo; por consiguiente, diciéndonos la tabla anterior que 4 por 5 son 20, tendremos ahora la inversa, que 20 entre 4 le han de tocar a 5, i así de los demas números simples.

Para dividir un compuesto por un simple se coloca el divisor al lado del dividendo, i se ve cuántas veces la cifra del divisor se halla contenida en la primera o dos primeras del dividendo, i este número será el cociente, el cual multiplicado por el divisor deberá dar el dividendo, o un número inmediato menor, pues si fuese igual o mayor sería señal de que el cociente puesto no era el verdadero; se repite esto tantas veces cuantas cifras tenga el dividendo, quedando con esto terminada la operacion, i hallado el cociente total, v. gr., $730 : 5 = 146$.

$$\begin{array}{r|l}
 \text{Dividendo... } 730 & \text{5 divisor.} \\
 \hline
 5 & \\
 \hline
 23 & \text{146 cociente.} \\
 20 & \\
 \hline
 30 & \\
 30 & \\
 \hline
 00 &
 \end{array}$$

3.º Si el divisor tuviere mas de una cifra, se procederá análogamente a lo que se acaba de decir, con la única diferencia de tomar tantas cifras del dividendo cuantas se necesiten para que en ellas quepa el divisor, v. gr.:

$$\begin{array}{r} 249565 \quad | \quad 37 \\ \underline{275} \\ 166 \\ \underline{185} \\ 00 \end{array}$$

Si fuesen decimales se igualarán con ceros dividendo i divisor, i quitando la coma se hará como si fuesen enteros, v. gr.:

$$\begin{array}{r} 238 \quad | \quad 20 \\ \underline{38} \\ 180 \\ \underline{000} \end{array} \quad 11,9$$

Puede abreviarse la operacion: 1.º Cuando terminan dividendo i divisor en ceros se abrevia suprimiendo tantos ceros como haya en el que menos. 2.º Cuando el divisor termina en ceros se pueden suprimir, cuidando de correr la coma tantos lugares en el dividendo como ceros suprimidos, v. gr.:

$$\begin{array}{l} 7150 : 600 = 71,59 : 6 \\ 715900 : 600 = 7159 : 6 \end{array}$$

De los quebrados.

Sabido ya lo que son quebrados, ¿cómo se representan?

Por medio de una raya, encima de la cual se pone el número que indica las partes que se toman de la unidad, por lo que se llama *numerador*, i debajo el que espresa las partes en que está dividida la unidad, i toma el nombre de *denominador*, i ambos juntos se llaman *términos del quebrado*. Si el numerador es menor que el

denominador, el quebrado es *propio*, v. gr.: $\frac{3}{4}$; i

si al revés es *impropio*, v. gr.: $\frac{9}{5}$.

¿Qué observaciones pueden hacerse con respecto a los quebrados?

1.º Que aumentan cuando el numerador aumenta, i tambien cuando el denominador disminuye.

2.º Que disminuyen cuando el numerador disminuye, o tambien cuando el denominador aumenta.

3.º Que no se altera cuando se multiplican o dividen sus dos términos por una misma cantidad.

¿Qué es simplificar quebrados, i cómo se efectúa?

Simplificar quebrados es reducirlos a menores términos, i esto se hace dividiendo sus dos términos por una misma cantidad, ya por 2 si terminan en 0 o guarismo par, ya por 3 si sumadas

sus cifras separadamente dan tres o múltiplo de tres, ya por 5 si terminan en 0 o en 5, etc. Caso que no se pueda se dice *quebrado irreducible*.

Ejemplo. $\frac{24}{36} = \frac{12}{18} = \frac{6}{9} = \frac{2}{3}$.

¿Cómo se suman los quebrados?

Reduciéndolos 1.º á comun denominador, esto es, multiplicando los dos términos de cada quebrado por el producto de los denominadores de los otros quebrados. 2.º Se suman los numeradores. 3.º Se pone a la suma el denominador comun, v. gr.:

$$\frac{5}{7} + \frac{3}{5} = \frac{25}{35} + \frac{21}{35} = \frac{25 + 21}{35} = \frac{46}{35} = 1,31.$$

Si hubiese enteros, o se suman separadamente, o si no se reducen a quebrado, multiplicando el entero por el denominador del quebrado, i añadiendo a esto el numerador del mismo, i poniendo por denominador el que tenia, v. gr.:

$$7 + \frac{3}{7} + 2 + \frac{2}{9} = \frac{7 \times 7 + 3}{7} + \frac{2 \times 9 + 2}{9} = \frac{52}{7}$$

$$+ \frac{20}{9} = \frac{468}{63} + \frac{140}{63} = \frac{608}{63} = 9 + \frac{41}{63}.$$

¿Cómo se restan?

Se reducen a un comun denominador, se restan los numeradores, i se pone a la resta el denominador comun, v. gr.:

$$\frac{2}{3} - \frac{3}{8} = \frac{16}{24} - \frac{9}{24} = \frac{16-9}{24} = \frac{7}{24}.$$

Si se hubiese de restar un quebrado de un entero, o tambien si fuesen números mistos, se reducirán los enteros a quebrado, i quedará reducido al caso anterior, v. gr.:

$$7 - \frac{3}{8} = \frac{56}{8} - \frac{3}{8} = \frac{56-3}{8} = \frac{53}{8} = 6 + \frac{5}{8}.$$

¿Cómo se multiplican quebrados?

Multiplicando entre sí los numeradores i denominadores, i si hubiese enteros reduciéndolos a quebrado, etc. (si un solo término fuese entero se le pone la unidad por denominador i despues se sigue la regla), v. gr.:

$$\frac{2}{5} \times \frac{7}{9} = \frac{14}{45}; \quad 3\frac{4}{5} \times 8\frac{3}{8} = \frac{19}{5} \times \frac{67}{8} = \frac{1273}{40}.$$

¿Cómo se dividen?

Multiplicando el numerador del dividendo por el denominador del divisor, i esto se pone por numerador del cociente; i despues el denominador

T. II.

8

del dividendo por el numerador del divisor, i esto se pone por denominador del cociente, v. gr.:

$$\frac{2}{3} : \frac{4}{7} = \frac{14}{12} = 1 + \frac{1}{7}.$$

Si hubiese enteros se reducirán a quebrados, i se practicará lo mismo, v. gr.:

$$2 \frac{3}{7} : 4 \frac{4}{5} = \frac{17}{7} : \frac{24}{5} = \frac{85}{168}.$$

De los números denominados.

¿Qué se entiende por números complejos o denominados?

La reunion de varios números concretos de diferentes órdenes entre sí, pero relativos a una misma especie, v. gr.: 2 arrobas, 7 libras, 3 onzas i 7 adarmes.

¿Cómo se reduce un número complejo a incomplejo entero?

Multiplicando el orden superior por el número de partes de orden inmediato inferior de que se componga una unidad de dicho 1.^{er} orden; hácese lo mismo con este producto, i así se llega al orden inferior de todos, o al último, v. gr.: 5 escudos + 3 reales reducido a incomplejo, será 5 escudos \times 10 reales = 50 reales, a los que agregados los 3 que hai, resultan 53 reales.

¿Cómo se reduce un complejo a incomplejo quebrado?

Reduciéndole primero a incomplejo entero, i poniéndole despues por denominador el número de partes de órden ínfimo de que conste una unidad del órden superior, v. gr.: 3 quintales 6 li-

$$\text{bras} = \frac{306}{25} \text{ de arroba} = \frac{306}{100} \text{ de quintal.}$$

¿Cómo se reduce un incomplejo entero a complejo?

Dividiendo el número de unidades que se nos dan por el número de la misma clase de que una unidad de órden inmediato superior se compo-

$$\begin{aligned} \text{ne, v. gr.: } 632 \text{ libras} &= \frac{632}{25} \text{ de arroba} = 25 \text{ ar-} \\ \text{robas} + 7 \text{ libras} &= \frac{25}{4} \text{ de quintal} + 7 \text{ libras} = 6 \\ \text{quintales} + 1 \text{ arroba} + 7 \text{ libras.} \end{aligned}$$

¿Cómo se reduce un incomplejo quebrado á complejo?

Valuando el quebrado, esto es, multiplicando el numerador por el número de partes correspondiente; ejecutando la division antes indicada has-

ta que ningun residuo quede, v. gr.: $\frac{4}{3}$ de va-

$$\text{ra} = \frac{4 \text{ varas}}{3} = 1 \text{ vara} + \frac{1}{3} \text{ de vara} = 1 \text{ vara} +$$

$$\frac{1 \text{ vara}}{3} = 1 \text{ vara} + \frac{1 \times 3 \text{ pies}}{3} = \frac{3 \text{ pies}}{3} + 1 \text{ vara} = 1 \text{ vara} + 1 \text{ pie.}$$

¿Cómo se suman i restan los denominados?

Lo mismo que los números enteros abstractos, v. gr.:

4 arrobas	12 libras	7 onzas	5 adarmes.
1	22	»	13
6 arrobas	9 libras	8 onzas	2 adarmes.

17 doblones	5 reales.
5	3

12 doblones 2 reales.

¿Cómo se multiplican i dividen?

Reduciéndolos a quebrados, i despues del mismo modo que estos, v. gr.:

$$(2 \text{ duros, } 15 \text{ reales}) \times (4 \text{ arrobas, } 3 \text{ libras}) = \frac{55}{20} \text{ de duro} \times \frac{103}{25} \text{ de arroba} = \frac{5665}{500} = 11,33 \text{ duros.}$$

$$(3 \text{ duros, } 3 \text{ reales}) : (7 \text{ arrobas, } 2 \text{ libras}) = \frac{63}{20} \text{ de duro}$$

$$\text{duro} : \frac{177}{25} \text{ de arroba} = \frac{1575}{3540} = \frac{315}{708} = \frac{105}{236} =$$

0,445 duros.

*De la regla de tres, de interes i
compañía.*

¿Qué conocimiento supone la regla de tres?

El de la razon i proporcion geométricas; llamando *razon geométrica de dos números* al cociente de los mismos, tomando el nombre de *antecedente* el que hace veces de dividendo, y de *consecuente* el que las hace de divisor. Se representa así (:)

Cuando se juntan dos de estos cocientes iguales se llama *equicociente*, o *proporcion geométrica*.

¿Qué hai que saber en las proporciones geométricas?

Que el 1.º y último términos se llaman *estremos*, i el 2.º i 3.º *medios*. Que pueden ser *continuas i discretas*. Discretas, cuando los medios son desiguales, i continuas cuando son idénticos; espresándose una i otra de este modo:

$$2 : 7 :: 10 : 35;$$

se lee 2 es a 7 como 10 es a 35.

$$3 : 6 :: 6 : 12.$$

Estas proporciones continuas se notan tambien así:

$$\div 3 : 6 : 12.$$

¿Qué propiedades tienen?

Varias: 1.^a Que el producto de los medios es igual al de los extremos. 2.^a Que un medio es igual al producto de los extremos dividido por el otro medio. 3.^a Que un extremo es igual al producto de los medios dividido por el otro extremo. 4.^a Que multiplicando entre sí i con orden varias proporciones, con los productos se puede formar proporción, v. gr.:

$$\left. \begin{array}{l} 3 : 6 :: 4 : 8 \\ 2 : 5 :: 4 : 10 \end{array} \right\} 3 \times 2 : 6 \times 5 :: 4 \times 4 : 8 \times 10.$$

Supuesto esto, ¿por qué se llama regla de tres, i de cuántas maneras es?

Dásele el nombre de tres porque, en virtud de tres cantidades conocidas, se desea hallar una desconocida. Puede ser *directa e inversa*: directa, cuando las dos razones se han de hallar representadas por quebrados de una misma clase, esto es, o propios o impropios; inversa, cuando una razón se halla representada por quebrado propio i otra por impropio, v. gr.:

15 metros de paño han costado 760 reales; cuál será el valor de 5 metros del mismo paño?

La razón de los metros estará representada por

$$\frac{15 \text{ m.}}{5 \text{ m.}}, \text{ i la de los reales por } \frac{760 \text{ rs.}}{A \text{ rs.}}$$

Segun el problema se concibe desde luego, que si 760 reales es el precio de 15 metros, el de 5 habrá de ser menor; las dos razones por

consiguiente serán quebrados impropios, i se podrá formar con ellas esta igualdad $\frac{760}{A} = \frac{15}{5}$, o formando proporcion i simplificando la razon $\frac{15}{5}$ será $3 : 1 :: 760 : A = \frac{760 \times 1}{3} = \frac{760}{3} = 253,33$ reales.

Un caminante ha andado 50 leguas en 6 dias, andando 7 horas por dia, ¿cuántas horas deberá andar cada dia para recorrer las mismas 50 leguas en 4 dias?

Razon de los dias $\frac{6}{4}$; de las horas $\frac{7}{A}$.

Ya se ve que si el número de dias aumentase el de horas por el contrario habia de disminuir, i vice-versa; por lo que la razon de los dias i las horas son inversamente proporcionales. Se podrá formar la siguiente proporcion:

$6 : 4 :: A : 7$; de donde $A = \frac{42}{4} = 10 + \frac{1}{2}$ horas.

¿A qué se reduce la regla de interes?

A averiguar cuánto produce de rédito un capital en cierto tiempo, sabiendo cuánto producen 100 reales o pesos, etc., en un año o mes, etc., v. gr.:

Qué interes producirá en 1 año el capital 60000 rs. al 5 por 100 al año.

$$100 : 5 :: 60000 : A = \frac{5 \times 60000}{100} = \frac{5 \times 600}{1} = 3000.$$

¿Cuánto producirá el mismo capital si solo se tiene 8 meses al 5 por 100?

Los capitales, debiendo estar multiplicados por el tiempo, será $100 \times 12 : 5 :: 60000 \times 8 : A =$

$$\frac{5 \times 60000 \times 8}{100 \times 12} = \frac{300000 \times 8}{100 \times 12} = \frac{3000 \times 8}{12} =$$

$$\frac{3000 \times 2}{3} = \frac{6000}{3} = 2000.$$

¿A qué se reduce la regla de compañía?

A examinar cuánto toca a cada uno de varios sujetos asociados, de la ganancia o pérdida correspondiente al capital que cada uno puso en el fondo, i según el tiempo que lo tuvo impuesto. Redúcese pues esta regla a la resolución de esta proporción:

Capital total : ganancia o pérdida total :: capital que puso cada individuo : a lo que le corresponde.

Si cada socio hubiese tenido su capital en el fondo total distintos tiempos, se multiplicará el capital que puso por el tiempo, v. gr.:

Júntanse tres socios con el objeto de operar con sus caudales; el 1.º pone 20000 rs., está 1 año en la compañía; el 2.º pone 5200, i está 10 meses; el 3.º 8000, i está 5. Ganan 40000 reales; ¿cuál es lo que corresponde a cada socio?

La suma total es 332000; por lo que tendremos:

$$332000 : 40000 :: \left\{ \begin{array}{l} 20000 \times 12 : A = \frac{40000 \times 20000 \times 12}{332000} = 28915,7 \text{ rs.} \\ 5200 \times 10 : B = \frac{40000 \times 5200 \times 10}{332000} = 6265,06 \text{ rs.} \\ 8000 \times 5 : C = \frac{40000 \times 8000 \times 5}{332000} = 4819,27 \text{ rs.} \end{array} \right.$$



La suma total es 332000 por lo que tendríamos
 $100 : 5 : 60000 : 4 = \frac{332000}{100} \times \frac{100}{5} \times \frac{100}{60000} \times \frac{100}{4}$
 y valores
 $\frac{332000 \times 100}{5} \times \frac{100}{60000} \times \frac{100}{4} = 276666,67$
 Los otros tres se multiplican por
 $\frac{332000 \times 100}{60000} \times \frac{100}{4} = 138333,33$
 $\frac{332000 \times 100}{4} \times \frac{100}{60000} = 138333,33$
 $\frac{332000 \times 100}{4} \times \frac{100}{4} = 2070000$
 $\frac{332000 \times 100}{4} \times \frac{100}{4} = 2070000$
 $\frac{332000 \times 100}{4} \times \frac{100}{4} = 2070000$
 $\frac{332000 \times 100}{4} \times \frac{100}{4} = 2070000$

¿A qué se reduce la regla de compañía?

A examinar cuánto toca a cada uno de varios sujetos asociados, de la ganancia o pérdida correspondiente al capital que cada uno puso en el fondo, y según el tiempo que lo tuvo empleado. Reducese pues a ~~reducen~~ la división de una proporción.

Capital total : ganancia o pérdida total : capital que puso cada individuo : a lo que le corresponde.

Si cada socio hubiese tenido su capital en el fondo toda el tiempo, se multiplicará el capital que puso por el tiempo, y gr.:

Supongamos tres socios con el objeto de 2.000 con sus capitales; el 1.º pone 20000 rs., está 1 año en la compañía; el 2.º pone 5000, y está 10 meses; el 3.º 8000, y está 3. Ganancia 40000 rs., ¿cuál es lo que corresponde a cada socio?

CALOGRAFIA.



LECCION PRELIMINAR.

¿Qué se necesita para comprender bien la formación de los caracteres de la escritura?

Tener algunas ligeras nociones de líneas i figuras geométricas.

¿Qué se entiende por línea?

La estension en sola longitud: si sus puntos están todos en una misma direccion, se llama recta, i si en caso contrario, curva. Si la recta cae sobre otra sin inclinarse mas a un lado que a otro, se llama perpendicular; si así no sucede, se llama oblicua; cuando es perpendicular al centro de la tierra toma el nombre de vertical, i toda perpendicular a la vertical se denomina horizontal, llamándose paralelas dos líneas cuando estando en un mismo plano equidistan en todos sus puntos.

¿Qué líneas curvas principales pueden enumerarse?

La circunferencia de círculo, la elíptica, i la espiral. La circunferencia es tal, que todos sus puntos se hallan equidistantes de otro interior llamado centro; se divide en 360 partes iguales, llamadas grados, que se escriben así:

25° por ejemplo; cada grado en 60 minutos, de este modo; 60', i si hai dos rayas, segundos, etc. En la elíptica hai dos puntos mas próximos i dos mas lejanos que ningun otro del centro, i en la espiral se observa que partiendo de un punto va desarrollándose en términos de irse cada vez separando mas del punto de partida, aunque siempre con regularidad.

¿Qué resulta de la reunion de dos o mas líneas?

Si dos líneas concurren en un punto comun llamado vértice, forman lo que se llama ángulo, el cual puede ser recto cuando el espacio comprendido sea medido por 90° de circunferencia, agudo cuando no llegue á 90, i obtuso cuando pase. Si tres líneas cierran espacio, forman un triángulo. Si cuatro, toma la figura el nombre de cuadrilátero; de estos hai varios que tienen sus lados opuestos paralelos, i se llaman paralelógramos. Si los lados i ángulos son iguales toma el nombre de cuadrado. Se llama rectángulo cuando, teniendo sus ángulos iguales, dos de sus lados son mayores que los otros dos. Rombo cuando los ángulos son dos mayores que los otros dos, pero los lados son iguales; i rombóide cuando lados i ángulos son desiguales de dos en dos; tal es la figura que representan los caidos. Si concurriesen cinco, seis, siete o mas líneas a cerrar un espacio, se llamaria a la figura polígono. Advirtiéndose que en estas figuras, toda recta que atraviesa de un ángulo a otro toma el nombre de diagonal.

¿Qué otras cosas conviene tener presentes para la buena escritura?

Lo acondicionado del papel, plumas i tinta, postura del cuerpo, i modo de tomar la pluma. El papel, ni ha de ser tan áspero que necesite demasiado bruñido, ni tan suave que sea necesario cargarle de grasilla; i con una cantidad de cola regular. Las plumas, claras i no muy duras. Tinta negra i limpia, para lo que se preserva el tin-

tero del polvo. El cuerpo recto, cabeza derecha, pecho separado de la mesa, los codos fuera de la misma, mano izquierda sobre el papel, i la punta izquierda de éste mirando al pecho. La pluma, que debe cortarse con relacion al carácter de letra i tamaño de la misma (que de ordinario puesta de canto ha de tener un quinto de la altura de la letra), se tomará con las dos yemas de los dedos pulgar e índice, se apoyará en el tercero, i encojiendo ácia adentro el anular, se hará descansar la mano toda sobre el auricular, dando por fin principio a la escritura de suerte que el punto izquierdo de la pluma mire ácia el pecho, i marchando de izquierda a derecha, dé o forme el trazo mas delgado o sutil.

LECCION I.

Alfabetos, papel rayado, i trazos de la pluma.

¿De dónde viene la palabra alfabeto, i cuántos hai?

De las dos primeras letras con que comenzaban i aun comienzan los griegos su coleccion de signos para espresar los pensamientos, alfa i beta. Hai dos principales, romano i bastardo, variados uno i otro hasta lo sumo, segun varían los gustos, la moda i el capricho, como puede verse en los siguientes modelos.

ALFABETO ROMANO.

A, B, C, D, E, F, G, H, CH, I, J, L, M, N, Ñ, O, P,
Q, R, S, T, U, V, X, Y, Z.

a, b, c, d, e, f, g, h, ch, i, j, l, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t,
u, v, x, y, z.

ALFABETO BASTARDO.

A, B, C, D, E, F, G, H, CH, I, J, L, M, N, Ñ, O,
P, Q, R, S, T, U, V, X, Y, Z.

a, b, c, d, e, f, g, h, ch, i, j, l, m, n, ñ, o, p, q, r, s,
t, u, v, x, y, z.

ALFABETO GÓTICO.

A, B, C, D, E, F, G, H, CH, I,
J, K, L, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U,
V, X, Y, Z.

a, b, c, d, e, f, g, h, ch, i, j, l, m, n,
ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, x, y, z.

ALFABETO INGLES.

A, B, C, D, E, F, G, H,
CH, I, J, L, M, N, Ñ,
O, P, Q, R, S, U, V,
X, Y, Z.

a, b, c, d, e, f, g, h, ch, i, j, l,
m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, x, y, z.

ALFABETO FRANCES.

A, B, C, D, E, F, G, H, CH, I, J, L, M,
 N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, X, Y, Z.
 a, b, c, d, e, f, g, h, eh, i, j, l, u, u, ũ, o, p, q,
 r, s, t, u, v, x, y, z.

¿Cuál de todos estos se usa ordinariamente?

El bastardo, por lo fácil que es aprenderle i ejecutarle, por la gallardía i gusto de sus rasgos, i por lo bien que se presta a enlazar unas letras con otras.

¿De qué papel se hace uso para aprenderle con perfeccion?

Del rayado, esto es, de aquel en cuyos renglones hai señaladas tres líneas equidistantes, una superior, otra media para los perfiles i arranques, i otra inferior, teniendo ademas dos líneas, una por arriba i otra por abajo, denominadas de los palos superiores e inferiores, que tienen por oficio señalar el término a donde deben llegar las letras que salen fuera del renglon, asi por arriba como por abajo; advirtiendole que las líneas oblicuas que caen sobre el renglon con una inclinacion de 65 a 70° se llaman caidos, los cuales marcan la inclinacion de la letra i su equidistancia.

¿Cuántos trazos tiene la pluma?

Tres, sutil, mediano i grueso: sutil, que es la línea descrita por la pluma de un solo golpe, marchando de abajo arriba i de izquierda a derecha; mediano, el que traza la pluma bien sentada marchando por el caido; grueso, el trazado por la pluma cuando, partiendo del principio de

un caído, va a parar diagonalmente al extremo opuesto de otro. Pudiéndose añadir a estos uno que forma la pluma algo ladeada al hacer los travesaños de la t i de la f, i que se llama por lo mismo horizontal.

LECCION II.

Formacion de las letras minúsculas i mayúsculas.

¿Son todas las letras igualmente fáciles de ejecutar?

No señor, unas se prestan mas a causa de su simplicidad, tales son i, l, c, r, otras menos por admitir alguna variacion accidental, i son las restantes. Unas guardan entre sí analogía, tales son la u, l, t, r, n, m, con la i, i la e, o, a, d, q con la c; otras por el contrario son totalmente irregulares, tales son g, k, s, v, con x, z, y.

¿Cómo pues se forman la i i la c, de quienes se derivan otras?

La i tiene tres trazos, uno sutil formado en la parte superior del renglon, al que se adapta un pequeño trazo grueso continuado despues por uno mediano de la altura del renglon, terminando del mismo modo que se empezó, aunque continuando el trazo sutil hasta la linea del medio.

¿Cómo se forma la c?

Sentando la pluma entre dos caídos se hace un pequeño trazo grueso, i dejando en hueco el ángulo superior del renglon se continúa con un trazo sutil hasta llegar al caído, despues de lo cual se concluye como la i. Obsérvese que si hacemos una c invertida tendremos la caja de la b i de la p. Ademas hai algunas otras letras algo irregulares, que enseñará la atenta observacion de las buenas muestras. Téngase entendido que toda letra que llegue a

la línea de los palos superiores tiene trazo sutil agudo en su remate superior.

¿Siguen las letras mayúsculas en su formación las mismas leyes que las minúsculas?

En algunas así sucede, con la única diferencia de tener doble extensión, esto es, de llegar a la línea de los palos superiores; tales son C, E, O, S, V, X, Y, Z, dando tres caídos de ancho a las tres primeras i cuatro a las restantes.

¿Qué reglas tienen las demás mayúsculas?

Constan por lo regular de un trazo magistral, que empezando en la línea de los palos superiores en medio de dos caídos con un trazo sutil, sigue después por el caído con trazo mediano, separándose del mismo un tercio de renglón antes de llegar abajo, terminando por fin con una c inversa. Por lo demás se componen de algunos trazos más o menos curvos o espirales, algún tanto variables, por lo que no se asignan reglas especiales, i se deja a la imitación esmerada i atenta de las buenas muestras.

LECCION III.

Del enlace, rasgos i cualidades de la letra.

¿Basta saber hacer cada letra de por sí?

Además es necesario saberlas unir, esto es, hacer dos o más seguidas sin levantar la pluma, con grande economía de tiempo, para lo cual debe saberse que si la letra termina en trazo sutil i la siguiente empieza con el mismo, en este caso, o pueden unirse entrambos, habiendo bastante separación entre las letras, o si no suprimir el dicho trazo a la segunda letra, como también el pequeño trazo curvo que tiene en su principio. Si las letras tu-

vieren curvatura no se unirán de ordinario, a no ser formando un pequeño ojo o anillo en su parte superior, v. g.: la b, la v, etc. Si la letra segunda que empieza en trazo sutil llegase a la línea de los palos superiores, entonces se verificará el enlace por medio de un ojo mayor que el de una e.

¿Qué debe observarse por lo que hace a los rasgos?

Que si bien hermocean la letra cuando se hacen continuo, soltura i delicadeza, no obstante conviene que al principio se atenga el principiante a la muestra, contando cuántos caídos ocupa, a qué altura llega, a qué distancia, etc., se halla, pues con todas estas precauciones no solo los aprenderá a hacer bien, sino que se ejercitará en imitar perfectamente la muestra.

¿Qué cualidades en general debe tener la letra?

Igualdad en todo, paralelismo, proporcionada distancia, esto es, de una m entre palabra i palabra, i de una n entre letra i letra, a no ser curvas, o una recta i otra curva, en cuyo caso será menos la distancia; limpieza, proporcion de gruesos i delgados, soltura, i gallardía.

¿Bastan las reglas dadas para ser un buen pendolista?

Esto solo constituiría un buen especulativo en la letra, por lo que es indispensable que habiendo físicamente todos los elementos, se reduzcan estos principios a la práctica; por donde se ve ser doble la Calografía, especulativa i práctica.

Supuesto todo lo dicho, ¿me podrá V. ya decir qué es Calografía?

Hermosa escritura, o sea el arte que enseña a formar con delicadeza i gusto todos los caracteres o letras.



URBANIDAD.

Algunas reglas generales.

La urbanidad es siempre prueba de una buena educación, i consiste en el ordenado arreglo de las acciones para con toda clase de personas, i en todo lugar i tiempo. Si versa acerca de objetos sagrados i religiosos, será *urbanidad o decoro religioso*, i si acerca de objetos profanos, *urbanidad profana o cortesía*.

Decoro religioso.

CON DIOS I SUS MINISTROS.

El cuidado principal de un alma cristiana es tratar a Dios con el respeto i veneracion que se merece: así que siempre que oremos al Señor, a la Virgen o a los Santos, debemos verificarlo con aquel recojimiento i religion, o te-

mor que inspira la presencia de un Dios omnipotente, de una Madre cariñosa, i de unos abogados distinguidísimos cuales son los Santos.

Siempre que se pase por delante del Sagrario donde se halle Jesucristo en la Eucaristía, o esté manifiesto, o le lleven por la calle en procesion, o por via de Viático, debe reverenciársele doblando la rodilla.

A los Prelados de la Santa Iglesia, i en general a todos los sacerdotes, debe tributárseles por completo todo el honor i respeto que las altas funciones que desempeñan ecsijen, pues son ministros del Altísimo.

CON LAS PERSONAS I OBJETOS SAGRADOS.

Las personas consagradas a Dios, como los religiosos i religiosas, i en general todo lo que directa é indirectamente se halle destinado al culto divino, como imágenes de Santos, vasos i vestiduras sagradas, merecen siempre particular atencion por su especial destino.

Entre las cosas sagradas, ninguna seguramente mas digna que los Santos Sacramentos, porque ninguna es a la verdad mas santa; de aquí la gran preparacion que ecsijen, i el gran respeto con que deben tratarse. El que asiste como padrino o madrina en un bautismo debe considerar bien las obligaciones a que se sujeta para con el bautizado, i además las costumbres que hai en el pueblo acerca de regalos, etc., etc.

El que adulto ya recibe el Sacramento de la Confirmacion debe saber el espíritu con que esto se hace, i el fruto que se puede i debe sacar de su recepcion, mediante la gracia especial que en él se recibe.

La Penitencia, donde nos lavamos de nuestras culpas, es otro Sacramento que pide, además de la preparacion competente, mucha modestia en el presentarse en la

iglesia, mucha compostura en el aguardar que le toque confesar, mucho tino en la eleccion de confesor (procurando sea siempre el mismo, pues mejor conocerá la naturaleza, como sucede a los médicos corporales, que tanto mejor aciertan cuanto mas conocen la índole del enfermo i sus achaques); mucho modo en el decir sus pecados, i mucha claridad, sin contar culpas ajenas ni callar circunstancia alguna de las propias; mucha esactitud en el decir las todas, i mucho recojimiento despues de concluida la confesion, diciendo antes i despues de confesar algunas oraciones de devocion, i procurando cumplir la penitencia, si buenamente se puede, antes de comulgar.

A la Comunion, el Sacramento por escelencia, se debe llevar, además de la pureza de conciencia, mucha limpieza de cuerpo i vestidos, usando siempre para esto lo mejor, como que se asiste al mas solemne convite; procurando llevar siempre las señoras mantilla, i no cualquier otro adorno de cabeza, pues está prohibido lo contrario, i mui mal visto. Antes de comulgar se deben decir algunas oraciones, i despues de concluir dar a Dios gracias como por espacio de un cuarto de hora.

La Estremauncion, Orden i Matrimonio tambien requieren su debida disposicion, dependiendo de esta la salud completa quizá del enfermo, i en los otros la paz futura del alma, i el quedar bien con los hombres si cumple con los deberes de cortesía en semejantes casos requeridos.

EN LOS LUGARES SAGRADOS.

En el templo, cuando entremos, debemos usar la mayor modestia i circunspeccion, manifestar recato en los vestidos i compostura en el movimiento, no mirando a derecha e izquierda los objetos que en él haya, sino atendiendo únicamente a contemplar los augustos i venerandos

misterios que en el mismo se celebran, teniendo siempre posturas decentes i comedidas. Esto mismo se entiende en oratorios o capillas, etc.

Urbanidad profana o cortesía.

La cortesía atentamente considerada tiene su fundamento en el principio sublime de que todos los hombres somos hermanos, i nos debemos amor i respeto mutuo; i por ser ademas nuestras almas imágenes de Dios, nos debemos a nosotros mismos cierto miramiento i deferencia.

CON LOS PADRES I PARIENTES.

A los padres o a los que hagan sus veces, como encargados que son por Dios de nuestra educacion, i como por otra parte son a quienes, despues de Dios, debemos casi todo lo que tenemos, es indispensable darles muestras de nuestro amor respetuoso, saludándolos por la mañana luego que nos vestimos, pidiéndoles permiso para salir de casa, anunciándoles nuestro regreso i lo que nos haya ocurrido, tratándolos amorosamente, no contradiciéndolos jamás, no mezclándonos en sus conversaciones, cediéndoles el mas cómodo asiento, sirviéndoles en cuanto hayan necesidad, ayudándolos en sus trabajos, consolándolos en sus penas, i en una palabra, correspondiéndoles con el mismo afecto que los padres de ordinario a los hijos tienen.

CON LAS AUTORIDADES.

Los reyes i magistrados, i en general todas las autoridades civiles, como puestas por Dios para bien de los

pueblos, ecsijen se les trate con respeto, cada cual segun su clase i categoría, por la sencilla razon de ser superiores nuestros en dignidad. Mas no se crea por esto que a los inferiores, a los dependientes i criados es lícito menospreciarlos ni aherrojarlos, pues harto tienen que sufrir si llevan su condicion con paciencia. Con los iguales una familiaridad discreta i prudente, pero siempre modosa i jamas grosera, pues la grosería ofende aun al amigo de mas confianza.

CON NOSOTROS MISMOS.

Tambien necesitamos cortesía o urbanidad con nosotros mismos. Así que, inmediatamente despues de vestidos todas las mañanas debemos lavarnos i peinarnos, procurando que aun los vestidos que en casa usemos estén decentes i aviados, ocupándonos ante todo en ofrecernos al Señor i dedicarle nuestras obras, ejecutándolas todas con desco de agradarle. Si estando en casa viniese alguna persona de visita se la saldrá a recibir, cediéndola el mejor asiento, i despidiéndola despues hasta la puerta (si fuere señora la que recibe visita de un caballero, lo hará sentada, contestando al saludo de *a los pies de V.* con el de *beso a V. la mano*). A la noche se rezará el Rosario con la familia, encomendándose de veras a Dios antes de entregarse al sueño.

EN LA COMIDA.

En la comida hemos de procurar tan solo satisfacer la necesidad; no provocar la gula ni menos consentir en ella; sentarnos los últimos en la mesa, i no procurar el mejor puesto; no desdoblar la servilleta hasta que el mas autorizado lo verifique; estenderla con limpieza; colocar el cubierto a la derecha i el pan a la izquierda; comer la sopa con la cuchara en la derecha i el tenedor en la iz-

quierda, limpiarse los labios antes i despues de beber, partir el pan con el cuchillo i no con los dedos en pedazos pequeños, comer el cocido con el tenedor, trinchar la carne i principios con cuchillo ayudado de tenedor, no rebañar los platos con los dedos, no soplar la comida, ni sorber el caldo ni de platos ni de tazas, no comer las frutas con la corteza, sino limpiarlas de antemano: todo esto junto con el aseo debido cuando ocurra inevitablemente escupir, estornudar, toser, o sonarse las narices, es lo principal que debe saberse para dar muestras de fina educacion. No olvidando terminar la mesa dando gracias al dador de todos los dones, Dios.

EN EL PASEO.

Siendo el paseo donde mas espuestos estamos a recibir censura de nuestras acciones, convendrá que en este tengamos presentes algunas reglas. Al marchar por la calle cederemos el sitio mas cómodo a la persona en cuya compañía vayamos, si es mas digna que nosotros; pero si es igual no haremos importuna instancia; si fuéremos por el campo nos colocaremos a su izquierda, i cuando ocurra encontrar a alguna persona nos separaremos algun tanto para no oír lo que hablan, i si hai que atravesar algun paso peligroso nos adelantaremos para dar despues la mano a la otra persona que va en nuestra compañía. Si el paseo es en coche, o si se va de viaje, entonces se ayudará a subir al carruaje a la persona mas digna, dándola la mano, i colocándose despues, no en el lado testero que es el mas autorizado, sino en el opuesto; i para bajar se hará al contrario, se bajará primero para ayudar despues a bajar a la persona con quien vamos.

EN LAS VISITAS I CARTAS.

Las relaciones sociales ecsijen se hagan algunas visitas, esto es, que vayamos en ocasiones a testificar nuestra amistad a ciertas i determinadas personas. En este caso, la hora que tiene introducido el uso actual como mas oportuna es la de la una de la tarde hasta las cuatro poco mas o menos, evitando siempre hacerlo cuando nos conste podemos interrumpir algun negocio u ocupacion, o ser molesto; i caso de no estar el sujeto a quien vamos a ver se dejará una tarjeta, pero doblado uno de sus picos en demostracion de que la visita ha sido personal. Tambien ocurre esto mismo con personas que se hallan ausentes, en cuyo caso se acude a las cartas, o sea visita por escrito, en la cual se acomoda el estilo i modo de espresarse al objeto de la misma; es decir, que de distinto modo se ha de escribir una carta de pésame que una de enhorabuena, que otra de accion de gracias, para lo cual basta considerar bien el punto, penetrarse de los mismos sentimientos que aquel a quien se escribe, i de todos modos poner por escrito aquello mismo que le diríamos si en persona le pudiésemos hablar. Por demas es advertir que se ha de usar en ellas el tratamiento que la persona tenga; que se ha de colocar al principio a la izquierda el pueblo de nuestra residencia, con el mes, dia i año; que se han de evitar las frases rústicas o de pueblo, asi al empezar como al concluir, terminando con la firma, que se colocará a la derecha en el renglon inmediato al último que se ha escrito, doblándola despues con finura i gracia, segun la costumbre entonces vigente; i por último, poniendo el sobre con esmero, esto es, el nombre del sujeto a quien se dirige colocado como a la mitad de él; despues el pueblo principal por donde tiene que pasar, ter-

minando en la estremidad derecha inferior con el nombre del pueblo a donde se dirige.

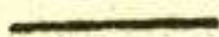
Advertencia. Por personas mas dignas se entienden siempre los mayores en edad, saber i gobierno, i tambien las señoras i señoritas en presencia de caballeros.



ÍNDICE DE MATERIAS.



DOCTRINA CRISTIANA.



	<i>Pág.</i>
INTRODUCCION.....	3
<i>Testo de la doctrina cristiana.....</i>	5
Capítulo I. <i>Del nombre i señal del cristiano.....</i>	14
Cap. II. <i>De las obligaciones del cristiano.....</i>	15
Cap. III. <i>Sobre el Credo.....</i>	16
Cap. IV. <i>Sobre los Artículos.....</i>	17
Cap. V. <i>Sobre el Padre nuestro.....</i>	20
Cap. VI. <i>De otras oraciones.....</i>	22
Cap. VII. <i>Sobre el Ave María i la Salve.....</i>	23
Cap. VIII. <i>Sobre los Mandamientos de la Lei de Dios.....</i>	24
Cap. IX. <i>De otros Mandamientos.....</i>	30
Cap. X. <i>Sobre los Mandamientos de la Iglesia.....</i>	id.
Cap. XI. <i>Sobre los Sacramentos.....</i>	33
Cap. XII. <i>De las Indulgencias.....</i>	39
Cap. XIII. <i>Sobre las Obras de Misericordia.....</i>	40
Cap. XIV. <i>Sobre los enemigos del alma.....</i>	id.
Cap. XV. <i>Sobre los pecados.....</i>	41
Cap. XVI. <i>De las virtudes.....</i>	43
Cap. XVII. <i>Sobre las potencias del alma.....</i>	45
Cap. XVIII. <i>Sobre los sentidos corporales.....</i>	id.
Cap. XIX. <i>Sobre los Dones del Espíritu Santo.....</i>	46
Cap. XX. <i>Sobre los Frutos del Espíritu Santo.....</i>	47
Cap. XXI. <i>Sobre las Bienaventuranzas.....</i>	48

HISTORIA SAGRADA.

Leccion I. <i>De la Creacion.</i>	51
Leccion II. <i>Del pecado del primer hombre i castigo de su culpa.</i>	52
Leccion III. <i>Del diluvio, i de la lei natural.</i>	53
Leccion IV. <i>De Abraham i demás patriarcas.</i>	54
Leccion V. <i>De la servidumbre de Egipto, i de la Pascua.</i>	55
Leccion VI. <i>Viaje del desierto, i de la Lei escrita.</i>	id.
Leccion VII. <i>De la alianza de Dios con los israelitas.</i>	56
Leccion VIII. <i>De la idolatría.</i>	57
Leccion IX. <i>De David, i del Mesías.</i>	58
Leccion X. <i>Del cisma de Samaría.</i>	id.
Leccion XI. <i>De los Profetas.</i>	59
Leccion XII. <i>De la cautividad de Babilonia.</i>	60
Leccion XIII. <i>Del estado de los judíos despues del cautiverio.</i>	61
Leccion XIV. <i>De los judíos espirituales i carnales.</i>	id.
Leccion XV. <i>Del Nacimiento de Jesucristo.</i>	62
Leccion XVI. <i>De San Juan Bautista.</i>	63
Leccion XVII. <i>De la vocacion de los Apóstoles.</i>	64
Leccion XVIII. <i>De la predicacion de Jesucristo.</i>	id.
Leccion XIX. <i>De los enemigos de Jesucristo.</i>	65
Leccion XX. <i>De la Pasion de Jesucristo.</i>	66
Leccion XXI. <i>De la muerte de Jesucristo.</i>	id.
Leccion XXII. <i>De la Resurreccion de Jesucristo.</i>	67
Leccion XXIII. <i>De la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles.</i>	68
Leccion XXIV. <i>De la vocacion de los gentiles.</i>	69
Leccion XXV. <i>De la fundacion de la Iglesia.</i>	id.
Leccion XXVI. <i>De la tradicion, i de la Escritura.</i>	70

Leccion XXVII. <i>De la destruccion de Jerusalem. . .</i>	71
Leccion XXVIII. <i>De las persecuciones de la Iglesia.</i>	id.
Leccion XXIX. <i>De la libertad de la Iglesia, i de los monjes.</i>	72

GRAMÁTICA CASTELLANA.

<i>Del sustantivo.</i>	74
<i>Del adjetivo.</i>	78
<i>Del verbo.</i>	80
<i>Del adverbio.</i>	84
<i>De la preposicion.</i>	id.
<i>De la conjuncion.</i>	85
<i>De la interjeccion.</i>	id.
<i>Figuras de palabras.</i>	id.
<i>De la Sintáxis.</i>	86
<i>Figuras de sintáxis.</i>	89
<i>Ortografía.</i>	id.
<i>De la puntuacion.</i>	92
<i>Prosodia.</i>	94

ARITMÉTICA.

<i>Leccion preliminar.</i>	97
<i>Sistema métrico.</i>	100
<i>Adicion.</i>	104
<i>Sustraccion.</i>	105
<i>Multiplicacion.</i>	id.
<i>Division.</i>	108
<i>De los quebrados.</i>	111
<i>De los números denominados.</i>	114
<i>De la regla de tres, de interes i compañía.</i>	117

CALOGRAFÍA.

<i>Leccion preliminar.</i>	123
<i>Leccion I. Alfabetos, papel rayado i trazos de la pluma.</i>	125
<i>Leccion II. Formacion de las letras mayúsculas i minúsculas.</i>	128
<i>Leccion III. Del enlace, rasgos i cualidades de la letra.</i>	129

URBANIDAD.

ALGUNAS REGLAS GENERALES.

<i>Urbanidad.</i>	131
<i>Decoro religioso.</i>	id.
<i>Con Dios i sus ministros.</i>	id.
<i>Con las personas i objetos sagrados.</i>	132
<i>En los lugares sagrados.</i>	133
<i>Urbanidad profana o cortesía.</i>	134
<i>Con los padres i parientes.</i>	id.
<i>Con las autoridades.</i>	id.
<i>Con nosotros mismos.</i>	135
<i>En el tiempo de la comida.</i>	id.
<i>En el paseo.</i>	136
<i>En las visitas i cartas.</i>	137







Esta obrita, aprobada la 1.^a parte del tomo 1.^o por el Consejo de Instrucción pública para texto en las escuelas, aumentada después notablemente i recomendada por muchas personas de nombra-
día, tiene la particularidad de reunir en sí cuanto necesita una señorita para una fina educación, en términos de ser el libro mas económico al paso que el mas completo que hasta el día se ha destinado a la educación del bello seeso.

Se hallará en las librerías de MONIER i AGUADO, i en el Colegio MATRITENSE, calle del Duque de Alba, n.^o 7, cuarto segundo.

Los Sres. de provincias que gusten hacerse con esta obrita, verificarán los pedidos a cualquiera de los tres puntos dichos.

! CARDEN

FC.

S.



83

LIBRERIA

TRINIDAD

1850



LIBRERIA

CABEZA

LIBRERIA

B FALL
5

LIBRERIA CISM...
T39- 52
FONDO ANTIGUO
S. XIX-XX